

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 141

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2019

Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero

Sesión número 12, celebrada el lunes, 14 de octubre de 2019

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Industria y Energía para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, quince minutos del día catorce de octubre de dos mil diecinueve.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía (pág. 3).

Intervienen:

- D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.
- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, dos minutos del día catorce de octubre de dos mil diecinueve.

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la comisión. Pero antes de darle la palabra al consejero de Hacienda, yo quiero decir que..., mostrar mi agradecimiento a nuestro compañero Pablo Venzal porque, haciendo un gran esfuerzo por su situación familiar, ha querido estar aquí, en este debate en el marco de la comisión. Así que, Pablo, muchas gracias y un abrazo en nombre de todos los compañeros y compañeras que conformamos la comisión.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Igualmente, señoría Venzal, agradecer el esfuerzo que está haciendo y trasladarle un abrazo muy fuerte de todo lo que es el Gobierno de la Junta de Andalucía y mucho ánimo, sobre todo, a la familia.

Vamos a empezar con la exposición de lo que son los presupuestos del año 2020.

Miren, si me lo permiten, nos vamos a retrotraer al 14 de febrero, creo recordar, que fue la primera intervención que tuve con ustedes en el Parlamento, que teníamos un gran objetivo o un difícil objetivo: había que elaborar tres presupuestos.

Había que realizar la prórroga al presupuesto del año 2018 y adaptarlo a la nueva estructura del Gobierno, que nacía para imprimir un nuevo rumbo a la política andaluza, era nuestro objetivo. Y ese trabajo era arduo; había que completarlo en un plazo muy reducido para ser operativo desde el primer momento.

A partir de ahí, como todos ustedes saben, comenzamos la elaboración del Presupuesto para el año 2019, que estuvo presentado en el Parlamento antes de junio, tal como nos comprometimos aquel 14 de febrero, que lo haríamos antes de junio e intentándolo sacar de lo que fuera el debate político, presentándolos después de haberse celebrado las elecciones, para que tuviese su propio peso específico. La elaboración de unas nuevas cuentas de 2019 era esencial para establecer un nuevo margen de gastos en políticas como la sanidad, la educación, la dependencia... Y no habríamos podido elevar, como ustedes saben, el gasto social con un presupuesto prorrogado. Y, sobre todo, el presupuesto se define como la expresión cifrada de las políticas de un gobierno, y la voluntad del presidente, Juanma Moreno, y del vicepresidente, Juan Marín, era iniciar sin dilación un verdadero cambio de rumbo en Andalucía, con lo cual no había mejor instrumento que aprobar unos presupuestos. Habría sido —así lo consideramos nosotros— muy imprudente haber prorrogado las cuentas de 2018, las últimas del Gobierno anterior, tal como nos sugería la oposición, pero además sumado a que este presupuesto incumplía la regla de deuda, ni cumplía ni la regla de gasto y, ade-

más, hemos conocido que tampoco ha cumplido la regla de déficit, con lo cual, ninguna de las tres reglas a las que tenía que estar sometido.

Hoy hemos aprobado en el Consejo de Gobierno y hemos presentado en el Parlamento —es decir, el viernes pasado— el presupuesto para 2020, con lo cual entendemos que normalizamos de manera definitiva el ámbito presupuestario en Andalucía. ¿Con la meta de qué? Pues lo que creo que todos compartimos: generar confianza, certidumbre entre los ciudadanos andaluces, los autónomos, también a los emprendedores, los empresarios, los inversores, a los que les demostramos que estamos en una comunidad en la que hay estabilidad política y en la que los planes del Gobierno son predecibles. Y esto surge con el apoyo de todos y con el trabajo de todas las formaciones políticas. El esfuerzo que esto está suponiendo es un mérito colectivo del Gobierno, de los empleados públicos de la Junta de Andalucía —que también hay que poner en valor el enorme esfuerzo que han hecho para ser capaces de aprobar en ocho meses tres presupuestos— y, como no puede ser de otra manera, también del esfuerzo de sus señorías.

Las cuentas que ahora vamos a detallar tienen como objetivo esencial el reforzamiento de lo que todos compartimos: la política social y el Estado del bienestar. Aquí creo que no hay diferencias: sanidad, educación y dependencia son vitales. Así lo pusimos en el año 2019 y así lo hemos puesto de nuevo en el año 2020. La meta, sobre todo, es que el esfuerzo en estas políticas no sea flor de un día o no sea flor del presupuesto de 2019 o de 2020, sino que sean sostenibles en el tiempo, para la próxima década. Ese debe ser el gran objetivo. Todo esto, acompañado de unos presupuestos que, en la elaboración, por lo menos, los ingresos y los gastos estén en perfecto equilibrio, de tal manera que no dejemos una herencia negativa a las generaciones futuras, a nuestros hijos o a nuestros nietos.

Son unas cuentas que prevén realizar ahorros netos, con políticas de eficiencia en la gestión, para continuar lo que ya emprendimos en el año 2019, que es la rebaja fiscal, para abandonar lo que se ha conocido como ese infierno fiscal, que continúa con las medidas adoptadas en 2019-2020, más las nuevas que hemos incorporado en el año 2020 y las que, como anunciamos desde el primer día y estamos cumpliendo, continuarán en el año 2021 y en el año 2022. Y todo, desde el respeto a lo que dice cualquier organismo que tenga que opinar. Nos estamos refiriendo a la OCDE, nos estamos refiriendo al Banco Central Europeo o incluso a la AIREF, que saben que recientemente —el viernes— también dio por prudentes nuestras previsiones de presupuestos.

Son unos presupuestos coherentes con la situación económica, que exigen una generación de confianza extra frente a los riesgos del Brexit, la situación de Estados Unidos y China, la situación de enfriamiento de la economía alemana... Todo eso nos obliga a ser más prudentes, si cabe.

España está encarando esta situación en una posición más ventajosa que la de otros países. Y nos podríamos preguntar por qué; por qué Alemania está en una situación de crecimiento prácticamente cero y, sin embargo, España crece, según las revisiones últimas, sobre el 2%. Pues bien, estamos convencidos de que es por las reformas ambiciosas que se elaboraron tanto en el ámbito financiero, en el ámbito laboral, en el ámbito fiscal, o las medidas para garantizar la unidad de mercados, y eso es lo que tenemos que seguir haciendo. Hay gente que habla de crisis y otros que hablan de necesidad de continuar con las reformas.

En el ámbito de nuestras competencias, este presupuesto financia las ambiciosas medidas de reforma que está impulsando este Gobierno para afrontar con garantías un contexto de enfriamiento de la economía,

como son las nuevas políticas activas de empleo que impulsa la consejera Rocío Blanco, la mejora de la regulación económica que lidera el consejero de Economía, Rogelio Velasco, el refuerzo de la educación para evitar el fracaso escolar, que está desarrollando Imbroda o la transformación digital de la Administración, que se está impulsando desde la Consejería de Hacienda junto con la Consejería de Presidencia.

En paralelo, hay que poner los mimbres para que haya unos niveles razonables de inversión en infraestructuras en los próximos años, que permitan seguir siendo un territorio amable, amigable y, sobre todo, atractivo para las inversiones.

Miren, si me permiten dar algunas ideas generales, son las cuentas del equilibrio y la estabilidad, para seguir acrecentando las políticas en sanidad, en educación y en dependencia de manera sostenible en la próxima década. Son las cuentas que ahondan en las políticas de eficiencia en el gasto público, creo que todos lo compartimos. Y, además, nos lo piden la OCDE y el Banco Central Europeo: por favor, no gasto público descontrolado.

Son las cuentas que deben dar respaldo a las reformas en empleo, en educación, en economía o industria, fundamentalmente para contrarrestar los efectos del enfriamiento económico, y en el que hay un nuevo modelo de gestión en las políticas activas de empleo. Ese es el gran reto que teníamos por delante, y en 2020 ustedes van a conocer y van a poder disfrutar de esas políticas activas de empleo.

Son las cuentas que deben reactivar la inversión en infraestructuras, como decíamos, para acelerar la convergencia de Andalucía con el resto del territorio, no solamente de España sino de la Unión Europea.

Y, por último, no son las cuentas del Partido Popular o de Ciudadanos, o las cuentas del Partido Popular y de Ciudadanos con Vox, o las cuentas del Partido Popular, Ciudadanos, Vox, con el apoyo de Adelante o del PSOE a través de sus enmiendas, sino que son las cuentas de los andaluces. Son las cuentas por y para los andaluces, y ahí creo que todos compartimos.

¿Cuál es el contexto económico en el que nos encontramos? Pues un contexto difícil por la incertidumbre, justo lo contrario de lo que buscamos sacando estos presupuestos, siendo la primera comunidad de España que elabora sus presupuestos. Las cuentas de 2020 arrojan luces y sombras.

Entre los elementos positivos, lo primero que hemos de destacar es que las previsiones económicas que hemos realizado se quedarán cortas. Como pasó en 2019, acuérdense: poníamos 2,1% de crecimiento del PIB y 60.000 puestos de trabajo y algunas de sus señorías nos decían: «Parece que ustedes están renunciando a un crecimiento, a confiar en Andalucía». Y quizás tenían razón porque, fíjense, las cuentas han demostrado que éramos prudentes y que hacíamos las cosas, los deberes, medianamente bien, porque las cuentas van a elevar el crecimiento al 2,3% y la generación de empleo por encima de 82.000, con lo cual creo que, si por algo se va a caracterizar este Gobierno, es porque cuando hace las cuentas, le gusta ser prudente. Ya en ese momento les advertíamos de que era una previsión prudente, pues en mayo había indicadores en el mercado de trabajo, la compraventa de vivienda, la licitación oficial, el índice de comercio al por menor, etcétera, que apuntaban a que podíamos haber sido más optimistas, pero preferíamos utilizar la prudencia.

Si hablamos de la generación de confianza, el marco de la estabilidad política ha influido, sin duda, en esta mejoría. Creemos que ser capaces de tener unos presupuestos aprobados, a pesar de las dificultades y, sobre todo, unos presupuestos prudentes, generan.

Ahora, ¿qué esperamos para 2020? Pues ya hemos hecho mención a los riesgos. Los riesgos son Estados Unidos-China, qué va a pasar; los posibles aranceles a productos españoles o europeos, pero, efectiva-

mente, a españoles y andaluces; qué va a pasar en Alemania, cuál va a ser la previsión; hay gente que habla de que va a repuntar de nuevo al crecimiento, hay otras personas que opinan..., otros estudiosos que opinan que va a entrar en recesión. No sabemos, qué va a pasar con el Reino Unido, Brexit duro, Brexit blando, Brexit negociado, Brexit acordado. Eso nos obliga de nuevo a ser prudentes y por eso hemos puesto una previsión de crecimiento importante, de crecimiento..., porque el otro día, a algún periodista no éramos capaces de hacerle trasladar que consideramos que vamos a seguir creciendo y por encima de la media, al 1,9%, y una previsión de puestos de trabajo, de generación de empleo, de 60.000 nuevos empleos. Tenemos que desear que la economía española crezca lo más posible y procurar que Andalucía crezca aún más que la media nacional para conseguir converger. Y creemos que lo hemos hecho en el año 2019, y con el apoyo de todos lo podremos seguir haciendo en el año 2020.

Miren, en 2008 el PIB per cápita en Andalucía era del 76,7 de la media española. En 2018 habíamos bajado al 74, el 76,7, el 74. Eso es el reflejo de un capital productivo inferior, de una tasa de fracaso escolar que supera en 4 puntos a la media, el 21,9 frente al 17,9, y de un tejido productivo con un menor número de empresas por habitante. Por eso, estos presupuestos deben ser los que financien las reformas económicas y educativas que nos permitan aprovechar el ciclo de crecimiento y tratar de aminorar las consecuencias de un enfriamiento de la economía. Andalucía no debe volver a alejarse de las regiones desarrolladas en un contexto de enfriamiento de la economía. Y para ello debemos materializar las reformas necesarias. No debemos convertirnos en una isla, pero sí que tenemos la capacidad suficiente, por territorio y por población, más grande que 13 países de la Unión Europea, de aspirar a converger de manera más rápida. Somos suficientemente importantes para hacer políticas propias que permitan posicionarnos.

Un dato. Inversión extranjera. El conjunto de España pierde un 60%, y en Andalucía crece un 5%. Algo se estará haciendo bien, y no algo estará haciendo bien este gobierno. Algo estarán haciendo bien los andaluces, los empresarios, los profesionales, las grandes, las pequeñas. Lo que se hizo anteriormente, como dice el señor Ramírez de Arellano, también tendrá algo que ver. Lo que ha estado haciendo este Gobierno, también tendrá que ver. Pero yo creo que no es de este Gobierno, yo creo que es de los andaluces, sinceramente, y ahí tenemos que focalizar.

Envolvente financiera. Pues, de nuevo el presupuesto de 2020, la máxima prudencia. Dado que nos encontrábamos con unos presupuestos prorrogados en el ámbito estatal que datan de 2018. Es cierto que el viernes conocimos la noticia de que, por fin, iban a actualizar los pagos, algo que no se podía hacer, y que nosotros apostábamos que sí, y el tiempo ha demostrado que cuando se tiene voluntad se consiguen, a pesar de las dificultades que ya decíamos que existían. También apuntábamos para decirle que, por favor, en la misma línea, igual que nos dijeron que el IVA era imposible, nosotros seguimos defendiendo que se puede hacer, todavía queda año. Y pensando a lo mejor no tanto en nuestra autonomía, pero sí en el conjunto de las autonomías, y no ponerlas en dificultades de Tesorería, les pedimos que sigan investigando, que convoquemos el Consejo de Política Fiscal y que veamos en esa línea cómo se puede conseguir abonar el mes trece del IVA.

Miren, en un año en el que tenemos ya nueve meses recorridos del año 2019, nos permite hacer una previsión de lo que van a ser los presupuestos del año 2020 con cierta certeza. Y además, con la prudencia, como decíamos, de un crecimiento del 1,9. Y además, con un Programa de Estabilidad 2019-2022 presentado por el Gobierno de España, siguiendo la misma línea. Y además, con una convalidación de estos presupuestos

por la AIReF el viernes pasado. Pero además, con un conocimiento que el viernes el Consejo de Ministros comunicó, no que nos iba a pagar 2.200 como algunos han venido a apuntar, sino que nos iba a pagar los 850 en números redondos, y que la previsión de crecimiento..., de la actualización para el año 2020, iba a ser de aproximadamente 1.450 millones de euros. Miren, si ustedes cogen las cuentas de este Gobierno, verán que la previsión es inferior, es inferior a la que ha dado el Gobierno. De nuevo, prudentes. Porque, como ustedes saben y los que han tenido la oportunidad de gobernar mejor aún que yo, cuando aparecen nuevos ingresos, siempre hay mil motivos para invertir con necesidades. Lo que es más complicado es provisionar gastos sin tener los ingresos, porque luego eso sí que cuesta mucho ganar y recuperar esos ingresos. Fíjense, eso nos ha permitido que actualmente seamos la primera comunidad autónoma que paga a sus proveedores, la que paga más rápido: en algo más de 16 días. Eso es un ejemplo claro de la buena gestión y de cómo, cuando uno presupuesta acorde a lo que dispone, evidentemente, le permite una mayor capacidad.

Si hablamos de los presupuestos de 2020, la cifra global, como ya ha conocido, son 38.540 millones de euros, un crecimiento del 5,4. Pero si hablamos de lo que representan los ingresos no financieros son 33.015, un incremento superior al 3%. De esta cifra, los ingresos tributarios representan 17.401 millones de euros, el 52,7% de los mismos, y crece con respecto al 2019 un 3,7%, gracias al dinamismo de la actividad económica. Mientras, por otro lado, ingresos tributarios y transferencias, las transferencias incluyen fondos europeos, transferencias del sistema interterritorial o las transferencias finalistas y dependencia representan 14.435 millones de euros, el 43,7% del total, y aumentan un 4,5.

El crecimiento de la actividad económica hace que, en general, los ingresos vayan a tener un buen comportamiento, menor del que hubiera sido deseable, pero un buen comportamiento, y sobre todo un comportamiento de crecimiento. Crecen los tributos propios, como los impuestos ambientales, o el canon de mejora y las tasas, en un 2,6%. Los tributos cedidos gestionados por el Estado crecerán en un coma cuatro cinco por ciento. La reforma fiscal ha tenido un impacto en los tributos cedidos de gestión propia de apenas un 2%, al pasar de 2.409 millones de euros a 2.384,7 millones, en torno a 44,9 millones de euros menos. Es un coste asumible, con mejoras de eficiencia en el funcionamiento de la Administración de la Junta de Andalucía. Solo la sentencia del metro de Sevilla ha tenido un impacto cuatro veces superior a esta posible rebaja.

Frente a este coste asumible, Andalucía ha salido de la clasificación de regiones con una fiscalidad más gravosa de España, con lo cual ha tenido un impacto positivo en la generación de confianza para movilizar nuevos proyectos de inversión. Teníamos que abandonar eso que algunos denominaban «el infierno fiscal», y en eso hemos estado. De los 33.015 millones de euros de ingresos no financieros de 2020..., perdón, el 64,4% proviene del Estado, como ingresos del actual sistema de financiación. Por eso, la importancia de la reivindicación que hacíamos. Por eso, es tan importante tener un escenario con el mayor grado de certidumbre posible por parte del Gobierno de España. En total, por el conjunto de mecanismos, participaciones, impuestos y fondos, los ingresos para Andalucía del sistema de financiación que provienen del Estado ascienden a 21.259,3 millones de euros, un 5,2% más que en el año 2019, como digo, un 64,4% más.

Y fíjense, de lo que proviene de los ingresos del año 2018, más de 1.400 millones de euros. Acuérdense, esos 2018 son los presupuestos del Gobierno de España que se aprobaron con el apoyo de siete formaciones políticas, que eran malos, según algunos, pero que han vivido el 2019, y que, como todo apunta, van a vivir en el 2020, van a ser los presupuestos de la historia de España más largos, van a tener tres años. Y que

además llevaban la mayor bajada de impuestos. De esa cantidad, la mayoría se corresponde con las entregas a cuenta, que para el ejercicio 2020 se estima que serán de 20.118,9 millones de euros, un 1,9% más. Los 1.140 millones restantes son liquidaciones del año 2018 que se devengan en este ejercicio. Ahí está la diferencia: 1.140 más 243..., 223, perdón, de la financiación del año 2008 y 2009, que se excedieron y gastaron más de la cuenta, y que estamos pagando de manera fraccionada, nos lleva a una diferencia en la que todavía tenemos un *gap* a nuestro favor, es decir, hemos presupuestado por debajo de lo que el Gobierno de España ha dicho que nos va a transferir. Porque en ese año 2018 hay que recordarles que la recaudación de los tributos fue la más alta de la historia de España, superó los 200.000 millones de euros.

Las transferencias de la Unión Europea alcanzan en su conjunto un total de 3.440 millones de euros, un 3,8% más. ¿Cómo se divide? El Feaga le corresponde 1.551 millones de euros, y 1.889 al marco estratégico común, un incremento del 5,7, que procede principalmente de fondos Feder, 906; Fondo Social Europeo, 347 millones; Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Feader, 510; Fondo Europeo Marítimo de Pesca, 42,6. A esto se le suman otras partidas, como los 160 millones del Fondo de Compensación Interterritorial y los 1.056 millones de transferencias finalistas y de dependencia.

Por operaciones financieras, está previsto ingresar 5.524 millones de euros, de los cuales la mayoría es para amortizar deuda, como ustedes saben. Ese mayor volumen de operaciones financieras se debe a que en 2020 hay una punta de refinanciación.

En este punto hay que hacer un inciso sobre el sistema de financiación actual. Andalucía, junto con Valencia y Murcia, es la comunidad peor financiada por el sistema que se puso en marcha en 2009. Al Gobierno que surja tras las elecciones, sea del color que sea, debemos exigirle, y creo que ahí debemos ir todos de la mano, una revisión profunda del sistema de financiación y evitar que situaciones anómalas y perjudiciales, como se han producido en estas fechas, se vuelvan a producir. No queremos ser los mejores financiados, nos gustaría, pero no a costa de que sufran otras comunidades. Pero tampoco queremos ser los peores financiados, como ocurre ahora mismo. Con un mejor sistema de financiación, justo y equilibrado, será más factible que recortemos distancias con las regiones más ricas. Y que seguro que ahí todos encontraremos el acuerdo y el consenso.

Ante la experiencia vivida en los últimos meses, como decíamos, creemos también que es conveniente que esta reforma blinde el sistema de financiación autonómica de situaciones de inestabilidad política en el Gobierno de España, para que no volvamos a tener un gobierno que no actualiza la financiación de las comunidades autónomas hasta que él considera, y para facilitar la labor en el futuro de los letrados del Estado, evitando que incurran así en contradicciones. Sea dicho esto último con ironía.

Gasto por capítulos. El presupuesto de la comunidad autónoma alcanza los 38.540 millones, una cantidad superior en 1.972 millones de euros con respecto a 2019. El gasto no financiero, decía, que es el gasto que tenemos disponible de verdad, 1.055 millones de euros. ¿Cómo lo distribuimos? Miren, capítulo I, Gastos de personal, un incremento de 4,4. Para que los andaluces sepan, son 11.747 millones, en total, de gastos de personal.

Damos algunos datos: 4.994, casi 5.000 millones, para pagos de los profesionales de la sanidad, y casi 4.950 millones para educación. Es decir, casi el 85% de los gastos de personal de la Junta de Andalucía son para educación y para sanidad. ¿Y esto qué representa? Pues miren, por ejemplo: en el año 2019 incorporamos 750 efectivos más en educación. Pues bien, en el 2020 consolidamos esos 750 e incrementamos 450

docentes más; es decir, 750 consolidados, 450. Si comparamos lo que había en el año 2018 y lo que hay en el año 2019, hay 1.200 docentes más.

Si nos vamos al ámbito sanitario, 1.509 trabajadores más en el ámbito de la sanidad, que se sumarán a los 2.752 profesionales ya incorporados en el año 2019. De nuevo, si sumamos los que consolidamos más los que hay, si hacemos una vista atrás, quiere decir que hay más de 4.250 trabajadores más en la sanidad de los que había en el año 2018 —4.250 más.

Y si hablamos de los juzgados, por ejemplo, 180 plazas nuevas en los juzgados, que se añaden a lo que ya reforzamos en el año 2019, 160. De nuevo, si comparamos con el año 2018, hay 340 empleados más en el ámbito de los juzgados para mejorar nuestra Justicia.

En el Capítulo II, Gastos corrientes en bienes y servicios, crece un 6,4%. Hubo que adecuar el gasto real, como saben, en materia del gasto sanitario a la realidad.

En Capítulo III, los Gastos financieros, me gustaría destacar el enorme esfuerzo que ha hecho Salud, que ha rebajado en 15 millones sus gastos en pago de intereses, consiguiendo pagar en plazo aquellas facturas que pudiesen estar pendientes.

El Capítulo IV sube un 2,1%, en buena parte por el crecimiento de los recursos destinados a sanidad, corporaciones locales y entidades instrumentales, relacionadas básicamente —no les voy a engañar— con la salud, la dependencia y la educación.

El Capítulo V, el Fondo de contingencia, lo mantenemos en 16 millones de euros para posibles necesidades.

El Capítulo VI y el Capítulo VII, para Inversiones reales y Transferencias de capital, se incrementa un 1,4%, para dejarlo en 3.750 millones de euros; 50 millones más de lo que había en el presupuesto del 2019. Se sitúa en el 11,2% del gasto no financiero y en un 2,2% del PIB de la comunidad. Pero aquí lo importante no es tanto lo que presupuestemos sino lo que seamos capaces de ejecutar. ¿Cuáles son las principales infraestructuras? Sector agrícola y ganadero y pesquero, políticas hidráulicas y de transporte, que se incrementan un 3,5% y sobrepasa los 649 millones de euros; el Plan Plurianual de Infraestructuras Educativas 2020-2027, para ir eliminando progresivamente los 240 módulos prefabricados; la política de conciliación, igualdad y familia, para elaborar actuaciones en los centros de titularidad propia de la Junta de Andalucía, etcétera.

En el Capítulo VIII y IX del presupuesto, completa, como decíamos, con 5.192,4 millones de euros.

Si hablamos de las consejerías, lo más importante: vocación social, como creo que todos compartimos. Salud y Familias, 11.000 millones de euros, un crecimiento del 4,3; Consejería de Educación y Deporte, un 3,6, 6.688 millones de euros; incremento en Igualdad de un 3%, se sitúa en 2.174 millones de euros. ¿Cuál es el peso global de Sanidad, Educación y Dependencia?, el 58,7%. Y, ¿en qué gastamos el resto? Presidencia, Administración Pública e Interior, un 7,5%; Turismo, Regeneración, Justicia y Administración, un incremento del 5,7%; Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, casi un 2%; Agricultura, Ganadería y Pesca y Desarrollo Rural, casi un 3%; Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades, un 5,8; Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio, un 1,4; Cultura y Patrimonio crece un 6,3.

¿Cuáles son las ideas básicas del presupuesto? Pues las grandes ideas son diez. Si me lo permiten:

Vocación social, no solamente para el 2019, no solamente para el 2020 sino para los próximos diez años, elevando la Educación, elevando la Dependencia y la Salud. Presupuestos sociales sostenibles, como estamos diciendo.

Unas cuentas, una estructura, unas posibilidades que permitan decir que seguiremos apostando de esta manera, con la fijación de un fondo de 20 millones de euros para hacer actuaciones diferentes, para hacer actuaciones que vinculen la Administración a la competitividad, hacer una Administración que se parezca al sector que lucha por ser mejor cada día.

Mejora continua del entorno fiscal, continuando con la rebaja fiscal, que se inició en el año 2019 de una manera muy potente, con una proyección a los cinco años siguientes en el impuesto de la renta, pero que cada año y en cada presupuesto seguirá trayendo rebaja de impuestos.

Una mejora de la financiación local. Incrementamos..., fíjese, nos decían que era poco 9,6 millones, pues los 9,6 del año 2019 más los 9,6 de este año, más los once y pico del 2020, significa que en dos años, hemos metido 30 millones, y por primera vez la PATRICA alcanza los 500 millones de euros.

Reformas con sentido económico: empleabilidad e intermediación, mejora para los autónomos. Para la conciliación y apoyo a las familias, para la conciliación, 250 maestros más de apoyo, 130 unidades de educación especial, maestros especialistas en Pedagogía terapéutica, audición y lenguaje; el fracaso de hoy —creo que todos compartimos—, es el paro del mañana—. Y, si hablamos de la FP, reducir esas líneas de espera, —que hay gente pidiendo una plaza para FP—, 4.100 plazas más; y con la FP Dual, se ofrecen ya 6.400 plazas para alumnos.

Con la Administración paralela, con una auditoría con una inversión superior a 3 millones de euros, por el acuerdo con Vox para conseguir que esa Administración paralela, o esa Administración instrumental sea realmente lo que todos queremos que sea: que sea una Administración instrumental potente, que dé servicio a aquello que no pueda atender directamente la Administración, con el concepto general que tenemos, y cualquier proceso de mejora que se pueda plantear.

También, la reactivación de las infraestructuras, como les decíamos. Los presupuestos, que sean reales, que la gente que nos escuche los pueda ver como creíbles. Y por eso hacemos este enorme esfuerzo, volcados en la sostenibilidad, con una visión clara, orientación clara —algo que todos los que estamos aquí de nuevo compartimos—, que es el cuidado de nuestro medioambiente, de hacer unos presupuestos verdes, unos presupuestos que miren en cada política cómo mejorar nuestro entorno, cómo cuidar nuestro entorno, cómo concienciar para que entre todos hagamos mejorar nuestro entorno. Es el gran reto que tenemos por delante, no Andalucía, España, Europa, el Mundo. Y ahí, nosotros queremos estar y no podemos estar en otro sitio que no sea ese.

Y con el I+D+i, con un incremento de 7,7%, porque mejorar nuestra capacidad significa mejorar nuestra I+D+i, desde el sector público pero también potenciando desde el sector privado.

Y si me lo permiten, tenía que hacer esta introducción general, pero permítanme que los últimos diez minutos se los dedique a la parte que afecta, lógicamente, a nuestra consejería, una vez hecho el análisis general por la parte de presupuestos. Y ahora, la parte de Industria. Mire, cuando intervenimos, explicábamos perfectamente las necesidades que había en industria, energía y minas. Y creo que ha sido la parte, si me lo permiten, más bonita de estos debates, porque creo que hemos reconocido todo aquello bueno que nos hemos encontrado en el ámbito de industria o en el ámbito de energía o en el ámbito de minas, ¿vale?

A lo largo de esta semana, los consejeros comparecerán en esta Cámara para exponer el presupuesto de cada una de sus secciones. De igual manera, me toca a mí resumir la parte, lógicamente, de Hacienda, In-

dustria y Energía, y la de la Agencia Tributaria. Para el 2020, hemos presentado un proyecto, o hemos proyectado un proyecto de presupuestos que alcanza 363,7 millones de euros, de los cuales 278 millones de euros serán gestionados directamente por la consejería, mientras que los restantes 84,8, lo hará la Agencia Tributaria de Andalucía.

Respecto a la clasificación económica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, el Capítulo I, Gastos de personal, asciende a los 84,8 millones de euros que representan el 31% de los presupuestos de la sección.

En el Capítulo II, se incluyen los gastos destinados principalmente a dotar de recursos materiales a los distintos centros directivos de la consejería, así como de los recursos necesarios para mantener las infraestructuras de sus sedes. Por lo que hay que destacar, es el crédito consignado para la gestión de la Política Industrial, energética y minera, competencia que asume esta sección presupuestaria y a la que se destina gran cantidad de los recursos; sobre todo, los de capital.

Es por ello que más del 62% del presupuesto de la consejería se destina a operaciones de capital; significa 174,7 millones de euros. De esta forma, atendiendo a la estructura funcional del gasto —es decir, en qué actuaciones se empleará el presupuesto—, en la consejería se van a desarrollar diez programas presupuestarios, referidos en su gran mayoría a la regulación de la Hacienda pública. Pero entre ellos destacan: el programa presupuestario 73A, Ordenación de la actividad industrial, energética y minera; seguida del 12K, Dirección General, Secretaria de Hacienda, Industria y Energía, que permite dar cobertura a las necesidades de otros centros directivos; y en tercer lugar, al 61E, Control interno y contabilidad pública.

El Programa 73A, referido a la gestión de la Política Industrial, Energética y Minera de la Junta de Andalucía, cuenta con una dotación de 194 millones de euros, representado prácticamente el 70% del presupuesto de la sección.

2020 se representa como el último año de vigencia de las tres estrategias sectoriales en materia de Industria, Energía y Minas, por lo que será determinante —partiendo de sus elementos positivos y conociendo sus carencias y debilidades— sentar las bases del nuevo marco de referencia. Aquí lo hablábamos: como han visto, nosotros llegamos en el año 2019 y hemos respetado las estrategias que heredamos, creíamos que había que dar estabilidad, certidumbre. Pero también entenderán que el año 2020 va a ser el año en el que tendremos que hacer, sin duda, las nuevas estrategias que quiere este nuevo Gobierno para la Industria, para la Energía y para la Minería, y, ahí, ustedes van a ser parte muy importante.

Desde el punto de vista presupuestario, hay que tener en cuenta que la mayor parte de los instrumentos de promoción de estos sectores seguirán vigentes durante 2020, pero por primera vez se dispondrá del análisis previo necesario que marcarán el diseño de los nuevos instrumentos de financiación a partir del 2021.

En este sentido, ¿qué destacamos? La dotación de casi 100 millones de euros para avanzar en una economía descarbonizada. En segundo lugar, la contribución al fomento del desarrollo industrial, con una dotación de 51,6 millones de euros. Reforzaremos las actuaciones de seguimiento y control de la seguridad en materia de industria, energía y minas, contando para ello con una dotación de 1,2 millones de euros.

La dotación necesaria para materializar proyectos de inversión en la comarca del Guadiato, en Córdoba, cuenta con una dotación inicial de 1,4 millones de euros, correspondientes al 25% de la cofinanciación de la Junta de Andalucía, y que a partir del 21, a partir de enero del 2020, estaremos en condiciones de suscribir los convenios específicos con los ayuntamientos, con actuaciones previstas y aprobadas.

Incrementaremos las actuaciones de restauración de minas abandonadas en distintas provincias de Andalucía, con una dotación inicial de más de 16 millones de euros para esas [...].

Abordaremos una mejora de los sistemas de información que dan servicio a la ciudadanía en materia de industria, energía y minas.

Respecto a los programas propios de la regulación en materia de Hacienda, se incorporarán novedades muy significativas. La Intervención General de la Junta de Andalucía llevará a cabo durante 2020 la contratación de la auditoría de entes del sector público, con el objetivo de mejorar el control. Se lo hemos dicho anteriormente: más de 3 millones de euros para que entes externos nos digan qué es lo bueno que tenemos en los entes instrumentales y que es lo que tenemos que mejorar.

La Dirección General de Patrimonio, junto con la Dirección General de Transformación Digital, implantará la licitación electrónica en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía, lo que permitirá a los operadores económicos presentar la documentación de reforma electrónica tras la convocatoria de una licitación, o formalizar los contratos de forma electrónica.

Respecto a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, y con la incorporación de los consorcios de la contabilidad presupuestaria, se prevé un régimen de gestión de pagos similar al de las agencias administrativas y de régimen especial, de forma que, tras el ejercicio de su competencia para la gestión del gasto presupuestario que tengan aprobado, corresponderá a cada uno de los consorcios la ordenación de pago de las obligaciones que se deriven de dicha ejecución. Y será la que corresponde, la Tesorería General, la que materialice el pago, de forma que se garantice la eficacia, la gestión de los fondos públicos y el abono inmediato de los beneficiarios.

En 2020, por parte de la Dirección General de Presupuestos, proseguirá con la construcción de nuevas herramientas de análisis y la adaptación de los sistemas de información económico-financiero existentes, como piezas clave para perfeccionar la explotación de los datos, con la finalidad de robustecer la gestión presupuestaria contable y financiera de la actividad de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, la gestión de la Secretaría General de Hacienda mejorará la metodología de análisis de la sensibilidad cíclica para conocer el impacto de los eventuales choques macroeconómicos y la salida del Reino Unido de la Unión Europea, sobre lo que pueden ser los ingresos de la comunidad autónoma.

A ellos se suma el plan de confianza de la Administración de la Junta de Andalucía, que persigue distintas finalidades. En primer lugar, la revisión continua de las políticas presupuestarias, especialmente lo que respecta a la actividad subvencionada, al grado de ejecución, con especial mención a los fondos comunitarios, al seguimiento para el cumplimiento de los objetivos de déficit.

Por otra parte, la optimización de los recursos públicos vinculados con los ingresos de naturaleza no tributaria, mediante la disminución de los libramientos pendientes de justificar, y los derechos pendientes de cobro, así como abordar los procesos de negociación que permita reducir las posibles reclamaciones judiciales por responsabilidad patrimonial. Se desarrollarán medidas de impulso, a través de procesos que generen economías de escala en la Administración, estableciendo asimismo mecanismo de planes de aumento de la eficacia, la eficiencia y efectividad del gasto público, que permita identificar fuentes de ahorro corporativo. Incluirá, por último, un plan de cumplimiento de obligaciones tributarias y el seguimiento de los litigios y otros pasivos o contingentes.

Estas son, señorías, algunas de las cuestiones claves que han de desarrollarse con el presupuesto proyectado para el 2020. Y que en definitiva buscan, por un lado, mejorar la gestión de los recursos personales y materiales. Han oído bien: personales. Creemos que tenemos mucho campo de mejora en la asignación de los recursos personales y también de los materiales; saben que hemos hecho mucho, pero nos queda mucho por hacer. Realizar seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias, la medición —el *big data* hoy nos permite tomar mejores decisiones—. En tercer lugar, avanzar en la mejora de la actividad del control público: es una obligación controlar todo lo que hacemos y dar respuesta a cualquier gestión de control que nos pidan tanto la oposición, los partidos de gobierno como los ciudadanos.

Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia. Un modelo de gestión de la contratación común para toda la Junta de Andalucía, para utilizar las economías de escala, para que se contrate todo bajo un mismo parámetro.

Avanzar en la mejora de la actividad de control de juego, coordinar los instrumentos financieros y las actuaciones sobre las entidades financieras y asimiladas y del sector asegurador.

Redefinir la política industrial de Andalucía, generando un entorno propicio para el desarrollo industrial equilibrado y sostenible. Recuerden, no llegamos al 13%, frente al 20 de media. Tenemos un gran reto. Pero tenemos grandes empresas, con lo cual, si somos capaces de hacer la simplificación de trabas administrativas y burocráticas, y somos capaces de liberar suelo industrial, y somos capaces de hacer aquello que nos piden, no dinero, sino procesos y procedimientos, esos datos van a mejorar, y mucho.

Consolidar el sector minero de Andalucía, desde la sostenibilidad y la generación de valor añadido para nuestra comunidad. Y también desde la seguridad jurídica, para evitar que no se repitan experiencias que, por desgracia, estamos viendo.

Y por último —y con esto finalizo, presidenta—, contribuir a la transición energética hacia un sistema bajo en carbono con uso de recursos limpios y autóctonos.

Muchísimas gracias, y quedo a la espera de sus comentarios.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Iniciamos el turno de los grupos parlamentarios. Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días, muchas gracias. A lo último que se ha referido es lo último que le iba a decir, pero se lo voy a decir lo primero. Con respecto al tema energético, yo sé que a usted le preocupa mucho el tema energético. De hecho, me consta que especialmente tiene una obsesión con la eficiencia energética. Yo sé que no le gusta a usted ver una luz encendida, y allá donde la ve, la apaga, o por lo menos pregunta quién se la ha dejado encendida. Pues mire, en materia energética no sirve de nada crear un plan energético regional si no es en consonancia con toda la nación, pero sí podemos hacer algo que es de sentido común y

plenamente es un cuestión educativa, y es que, cuando un trabajador sale de una sala y está la luz encendida, que la apague. Así, solo con eso, ya tendríamos un gran ahorro energético.

Pero bueno, entrando ya con mayor profundidad, mire, la envolvente financiera a la que nos ha expuesto esta mañana bueno, debo reconocer que es una estimación cuando menos ambiciosa porque, si bien es cierto que todo apunta a que entramos en recesión económica a nivel nacional, lo cual afectará, por muy positivo que queramos ver los datos en Andalucía, nos afectará en Andalucía y el Brexit también nos va a poner en aprietos, con lo cual, la envolvente financiera me parece un tanto beneficiosa o ventajosa.

No obstante, la única manera de que eso sea así será mover y hacer circular la economía en Andalucía. Y ahí sí que quizá podamos hacer mucho más de lo que estamos, de lo que quizá estemos haciendo.

Mire, me llama la atención, por entrar en pequeños detalles, es verdad, porque analizar todo el presupuesto nos llevaría dos o tres días. Pero me llama la atención, por ejemplo, en la ATRIAN, en los servicios centrales, se ha destinado una cantidad en la 227, gastos diversos, tenemos 32.800.000 euros, que no, que no aparecían en años anteriores. Y mi pregunta aquí, mi duda, o la duda nuestra aquí es si ese dinero tiene algo que ver con el esfuerzo que se va a hacer para recuperar los más de ocho mil millones de euros que el PSOE dejó sin cobrar y perder, en gran medida y en un claro ejemplo de dejación de funciones. Y si es así, pues nos gustaría conocer cómo se van a poner en marcha esos equipos y cómo se va a repartir ese esfuerzo económico, o de qué manera, si van a ser con funcionarios, con un equipo externo, etc., etc.

Por otra parte, por ejemplo la fundación pública andaluza, el Instituto de Estudios sobre las Haciendas Públicas de Andalucía nos cuesta 1.721.600 euros, y realmente no sabemos si ese dinero está bien empleado. Quizá, ese 1.721.600 euros se podía emplear en otros menesteres —como, por ejemplo, la agilización de los expedientes de reintegro—, en lugar de hacer por ejemplo, ejecución de controles de los fondos europeos y subvenciones, 20 controles; número de controles, 20. Y eso vale 94.000 euros, o sea, entendemos que es un claro ejemplo de que se produce una duplicidad de funciones, pues quizás una reasignación de estas funciones nos llevaría a una mejor productividad.

Teniendo en cuenta la Cámara de Cuentas o la Intervención General, para qué necesitamos esta fundación, o sea, perdón, teniendo en cuenta que tenemos la Cámara de Cuentas y la Intervención General, pues esta fundación, en principio, creo que no cumple un cometido importante, debido a que si la Cámara de Cuentas y la Intervención General, que normalmente y tradicionalmente han elevado muchas recomendaciones y no se les ha hecho caso, pues encima de todo también tenemos una fundación para tampoco hacerle caso. Es decir, tenemos muchos datos y muchos informes encima de la mesa que no se les hace caso, pero que sí nos cuesta el dinero.

De Trevenque, en cuanto al apartado del Trevenque no queda claro al final qué va a pasar con él, según los presupuestos.

Promonevada en liquidación es como..., no sabemos tampoco, según el presupuesto, qué es lo que va a ocurrir, es el eterno ente en liquidación.

El Tribunal Administrativo y de Recursos Contractuales, pues, no aparece información sobre sus objetivos o planes de actuación.

La Comisión Interdepartamental para la Promoción de la Industria. Esto ha sido creado este año por Decreto 367/2019, de 19 de febrero, mediante el que se crea la Comisión Interdepartamental para la Promoción

de la Industria en Andalucía. Entonces, no sabemos esta comisión en qué consiste, cuál va a ser su labor, qué es lo que nos va a costar a los andaluces y, sobre todo, cuál es el motivo de la creación.

Hay, por ejemplo, otra comisión, que es la Comisión Central de Homologación, pues salvo error por nuestro grupo, no hemos podido encontrar los resultados obtenidos para los fines para los que fue creada esta comisión. Tampoco lo que nos cuesta a los andaluces, y no sé si sobre este respecto podría darnos alguna pincelada.

Y sobre esto hay una serie de comisiones más, está la Comisión del Juego, Contratación de Bienes, Impacto de Género, la Comisión delegada de Estabilidad, la Oficina Andaluza de Evaluación Financiera, etcétera.

La Intervención General de la Junta de Andalucía. Nos llama poderosamente la atención que un ente tan importante como la Intervención General de la Junta de Andalucía no tenga un portal de transparencia como, por ejemplo, el de la Cámara de Cuentas. La Cámara de Cuentas accedemos a su portal y tenemos acceso a todos y cada uno de los informes, de forma pormenorizada y muy muy esquemática y ordenada.

Le pediría un esfuerzo a la consejería para que la Intervención General de la Junta de Andalucía tuviese un portal igual que el de la Cámara de Cuentas donde poder analizar cuáles son los informes de cada uno de los expedientes y subvenciones que, como ya nos estamos dando cuenta, se han obviado en muchas ocasiones.

Hay que reforzar lo de la Cámara de Cuentas, ya creo que en esta comisión lo hemos dicho ya por activa, por pasiva, no sabemos si decirlo en inglés, lo mismo en chino, a lo mejor tenemos más suerte, pero hay que reforzar ya el cumplimiento de los informes de la Cámara de Cuentas en tanto en cuanto se produce una serie de recomendaciones que no se hace caso. Nosotros hemos abogado en más de una ocasión por aquel que no haga caso a las recomendaciones de la Cámara pues que se les produzca una retención de fondos o no se les concedan subvenciones, si fuera el caso.

En definitiva, ¿hay que seguir bajando impuestos? Sí, hay que seguir bajando impuestos, pero con firmeza, porque al final lo que hacemos es meter las manos en los bolsillos de las familias. Hay gastos superfluos pero no quiero profundizar demasiado en este asunto, ya que, como todos sabemos, pronto van a salir, bueno, todos sabemos, espero que pronto salgan ya los pliegos de licitación de las auditorías operativas, las cuales nos van a decir y nos van a analizar de forma pormenorizada cuál es la gestión y dónde van dirigidos cada uno de los euros que pagan los andaluces.

En este sentido, echo en falta o echamos en falta una partida destinada a sufragar cualquier tipo o todas aquellas indemnizaciones que, del tal mencionado estudio y auditorías, surjan.

Si hablamos de política social, pues mire, para nosotros la mejor política social es aquella que genera empleo. El empleo es la mejor manera de fomentar la política social, la mejor manera y la forma más digna de fomentar la política social. Y nuevamente en este presupuesto ponemos en manos de la Administración pública o entes públicos la inversión para crear empleo, y sigue estando más o menos en la misma proporción que el año anterior, 70-30, 70% va a ente público, 30% va a ente privado. A ver si nos vamos dando cuenta de que lo que hay que hacer es hacerlo al revés, que el que tiene que generar empleo es la empresa, el autónomo, esos son los que tienen que generar empleo. De esta manera, con esa política no conseguiremos aumentar el empleo.

Se echan en falta, por ejemplo, medidas de cara a los agricultores, medidas, por ejemplo, que palien la discriminación de precios que están sufriendo los agricultores como consecuencia de la entrada de produc-

tos que vienen de terceros países cuyos puestos de producción son infinitamente inferiores a los nuestros, entre otras cosas, porque las condiciones del trabajo y del salario en esos países pues es tercermundista no, es infrahumano prácticamente.

Los pequeños agricultores siguen sin saber si la Administración va a hacer algo por ellos en cuanto se refiere a volver a reconstruir su infraestructura productiva, y no me refiero ni más ni menos que a los invernaderos, como siempre, reivindicó del campo de Níjar.

Los autónomos siguen sin tener tampoco el más mínimo guiño por parte de la Administración, no me refiero a los autónomos nuevos que ya tienen la tarifa plana, sino los existentes. Es que existen..., la figura del autónomo no ha empezado ahora, no se inventa ahora. El autónomo viene ya existiendo de mucho tiempo atrás, y siempre se ponen medidas para los nuevos, pero no para los existentes.

Y en cuanto a..., por hacer una breve mención, en industria y minas hay que seguir trabajando, consejero, en agilizar la tramitación de los permisos de industria y las licencias en minas. Eso es una gran traba para las empresas, no se pueden esperar años, años y años para recibir una licencia y, sobre todo, una cosa en la que sí hay que trabajar mucho, que ya se habló de cara al presupuesto del año 2019, es en el tema de los avales en cuanto a la minería y, por ejemplo, me voy al caso de las minas abiertas de las zonas del mármol en Almería. Los gastos que suponen los avales es una carga para las empresas que merman significativamente sus cuentas.

Y por nuestra parte, bueno, por tocar un poco todos los palos, señor consejero, quedamos a la espera de seguir profundizando más en el presupuesto y, por supuesto, todo aquello que sea llevar las medidas en defensa del interés general, allí Vox siempre estará.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor consejero, por su exposición. Y desde Adelante Andalucía nos sumamos al saludo realizado inicialmente de fortaleza, de mandar un fuerte abrazo al compañero diputado y a la familia del señor Venzal.

Nos encontramos con unos presupuestos en los cuales, para Adelante Andalucía, son injustos social y fiscalmente, priorizan las privatizaciones frente al fortalecimiento del sector público y desatienden los problemas de la gente. Unos presupuestos ante los que Adelante Andalucía va a presentar una enmienda a la totalidad. Una enmienda a la totalidad que nuevamente pondremos negro sobre blanco cuál es el proyecto alternativo que Adelante Andalucía tiene para nuestra tierra, y que se basa en la impugnación de lo que estos presupuestos representan.

Estos presupuestos representan una década de recortes, el déficit de servicios públicos fundamentales, condicionados por el agujero fiscal provocado porque en Andalucía sigue siendo muy barato ser rico, y la nula incidencia del cambio del modelo productivo, a pesar de que el presupuesto de la Junta de Andalucía representa un 20% del producto interior bruto de nuestra comunidad autónoma.

Además, este presupuesto no afronta, no se enfrenta a los grandes retos del momento que, entre todos, durante todos estos meses, durante toda esta legislatura hemos mostrado nuestra preocupación, pero que estos presupuestos no se ocupan nada de la Andalucía vaciada o el reto demográfico nada sobre la emergencia climática, o nada sobre la guerra de aranceles, la guerra económica abierta y que tanto afecta a los agricultores andaluces.

Poco del Brexit, apenas 4 millones de euros en la misma hoja, compartiendo la misma hoja, dentro de imprevistos y funciones no clasificadas de la acepción de gastos de diversas consejerías dentro de la misma hoja, en la cual sí aparecen 15 millones de euros para indemnizaciones en el plan de reestructuración del sector público andaluz.

Unas indemnizaciones provocadas por unas auditorias que, parece ser que todavía, ni siquiera, se han formulado, se han contratado, pero que ya prevén 15 millones de euros para despidos, para adelgazar lo público. Saben cuál es el resultado, por eso van a la privada para contratar esas auditorias, porque quien paga, manda, y el resultado va a ser el adelgazamiento de lo público. Con esos despidos irán, o bien supresión de los servicios, o bien privatizaciones para que, a costa de los salarios de los trabajadores y trabajadoras, tengamos servicios de peor calidad y peor pagados.

Y tampoco se enfrenta a la crisis que puede venir. Ha hablado usted de la crisis en términos de contención de..., o no optimismo, en tanto en cuanto a los ingresos; cuestión que podemos también discutir. Pero sobre todo, usted a la hora de hablar de crisis, ha hablado al mismo nivel de *austericidio*, de políticas de austeridad frente a una crisis que se nos avecina.

Es decir, usted tiene un mensaje muy claro, igual que han hecho los distintos gobiernos, hasta ahora, desde que se inició la otra crisis que todavía no hemos cerrado, la crisis nuevamente, con estos presupuestos, la pagaremos los trabajadores y trabajadoras con nuestros derechos, con nuestros servicios, con nuestra casa, con nuestro pan. Eso es lo que representan estos Presupuestos Generales que no tienen nada nuevo. Como decía antes, se consolida una década de recortes. Es un presupuesto que no tiene nada que ver con unos presupuestos expansivos, si tenemos en cuenta que todo lo que se encuentra por debajo del crecimiento del PIB nominal, como usted también ha recogido ese índice para hablar de que Andalucía va mejor que hace un año, pues le diré que este presupuesto va peor para el próximo año. Porque si quitamos de ese crecimiento del presupuesto el 20% más, es decir, los 1.000 millones de euros más que vamos a pagar a los bancos, el presupuesto general se queda con una subida única del 3,3%, es decir, por debajo de ese crecimiento de la previsión de crecimiento del PIB nominal que en vuestros informes cifráis en 3,6 millones.

Usted ha hablado de que tenemos, ante el nuevo Gobierno, tenemos que sentarnos, ante el nuevo Gobierno que pueda salir de España, tenemos que sentarnos y hablar de cómo reestructurar la deuda. No, hay que sentarse y hay que sentarse, no... Eso es lo que usted ha dicho y nosotros decimos que no.

Con los bancos hay sentarse con ellos, y decirles que hasta que no paguen los 60.000 millones, cuanto menos, de euros que les hemos dado para su rescate, no van a salir ni un euro más de ninguna cuenta pública.

Fíjese, el rescate de la banca pública representa para Andalucía 11.000 millones de euros aproximadamente. Eso es más que el presupuesto de sanidad, eso es más que el presupuesto de educación, eso es dos veces más que el presupuesto de servicios sociales, empleo, desarrollo económico, justicia, agricultura y cultura, juntos. Creo que ahí es donde tenemos..., ahí nos van a tener para poder sentarnos con los bancos y dejar de que sea la banca la joya de la corona.

Como decía, consolidación de los recortes, consolidación de los recortes que sobre todo se ven en las inversiones. Unas inversiones que están por debajo de cualquier índice, cualquier media. Por debajo de la media del aumento presupuestario, prácticamente ni la mitad, y por debajo de ese PIB anual.

Solo crecemos en inversiones en un 2,4%. Con ese crecimiento, ¿cómo van a dar cabida a todas esas promesas electorales que les hicieron llenar las urnas también de votos de Ciudadanos o Partido Popular?

No hay, en el capítulo de inversiones, ninguna, ninguna obra nueva de calado que fuese bandera vuestra durante la época de oposición durante la campaña y que ahora esté reflejada. No hay ninguna, ninguna que no sea una continuidad de las obras que anteriormente iban.

Creo que se lo deben explicar, porque si no, no solo son un fraude para los que tenemos otro modelo económico en nuestra cabeza, de los que tenemos otro proyecto, sino que también son un fraude para todos sus votantes.

Junto a esos recortes, déficit importante de los servicios públicos, provocado por ello. Un déficit de los servicios públicos que, como decíamos hace unos meses, decíamos siempre cuando hablamos del presupuesto, hablamos los presupuestos del año pasado, pero es que lo estuvimos debatiendo prácticamente [...]. Pues bien, ese déficit nos hace que este ciclo de crisis lo hayamos cerrado con un gran beneficiado, que ha sido la banca, que ha pasado de representar del 0,8 de peso con respecto al producto interior bruto al 3,1.

Sin embargo, políticas como la de empleo, vivienda, servicios sociales, sanidad o educación, están un punto o dos puntos por debajo de media, dos puntos por debajo es el peso frente al producto interior bruto de los servicios públicos fundamentales. Pero no solo eso, en la media de crecimiento, en la media en lo que representan los presupuestos para este año 2020, esos servicios públicos representan un 54,7% de los presupuestos frente al 55,6; prácticamente un punto menos se invierte ahora que en los presupuestos que también eran vuestros de hace unos meses.

Esos recortes, eso recortes en cubierto, porque todo lo que esté por debajo del crecimiento del PIB nominal nos hace que, en materia de empleo, no podamos ya hablar de los 600.000 empleos. Fue la primera renuncia pero no nos vamos a olvidar, fue una de las cuestiones que más se utilizó para auparlo en la posición que ahora os lleva y que habéis abandonado.

Igual que con esa infrafinanciación en materia de empleo, consolidan los recortes en políticas de empleo activas, que ya iniciaron con el presupuesto anterior, y que ahora se traducen en un 25% menos de transferencias para la formación profesional empresarial, otro 25% para las escuelas taller, etcétera.

En materia de sanidad, aparte de que no se dice nada a raíz de la crisis de la listeriosis, de cómo se va a afrontar cualquier tipo de crisis sin mirar en el futuro.

Vamos a hablar de las listas de espera, de los tiempos de espera de ahora, no de la herencia recibida, sino de la comparación de 2019-2020. Pues bien, en vuestro informe, en vuestra memoria de los presump-

tos, hablan de que los tiempos medios de respuesta para las intervenciones quirúrgicas pasarán de 62 días de este año para que en 2020 se sitúen en 85.

Los tiempos medios de respuesta en consultas externas pasarán de los 45 a los 60 días; o los tiempos medios de respuesta en pruebas diagnósticas pasarán de 18 a 30 días.

En educación, como siempre, la gran beneficiada: la educación concertada. Ni más ni menos que en estos dos últimos presupuestos, en solo dos presupuestos, han subido en todos y cada uno de los apartados de concertación, en la educación pública, en la educación; un 7% de media más de recursos para la educación concertada, siendo los ciclo formativos quien se lleva la gran parte, ni más ni menos que un 15% más.

Todas esas obras de mejora en los centros educativos se quedan en el aire cuando recortan un 5% más del 48% respecto al 2018 en infraestructuras educativas. Ni que decir tiene que prácticamente eliminan el programa para acabar con el fibrocemento.

Y así podíamos seguir con derechos sociales, donde se siguen constatando recortes del 30% en la renta mínima o aquellas cuestiones como justicia o cultura, donde el presupuesto es insuficiente para dar cobertura a todas las necesidades.

Junto a esa consolidación de los recortes, ese déficit de los servicios públicos, tenemos un gobierno que no atiende las necesidades de Andalucía. Como decía antes, bajan las cuestiones en servicios sociales, igual que las pensiones asistenciales, que bajan un 2%. No hay ningún plan extraordinario de empleo a la vista, no hay una política de empleo que frene los desahucios, el enorme número de desahucios frente a los abusos del alquiler.

Es más, en cuestión de alquiler, han eliminado totalmente el millón de euros de alquiler para las víctimas de violencia de género. Un claro guiño a Vox, que, por cierto, seguirá con su incertidumbre, pero vamos a intentar hablar de ello lo mínimo posible.

Igual que todo ello, nula incidencia en el necesario cambio del modelo productivo andaluz. No solo no se quiere incidir, sino es que se baja en partidas importantes. Efectivamente, hay un aumento en economía de la investigación en investigación y desarrollo; un aumento que nosotros aplaudimos, lo venimos exigiendo.

Pero, por un lado, ni se llega ni mucho menos al compromiso de todos de alcanzar, como mínimo, el 2% del producto interior bruto, nos quedamos prácticamente ni a la mitad, pero es que además hay otras áreas, como en agricultura o como en sanidad, donde bajan esa investigación y desarrollo. La investigación y el desarrollo deben ser transversales a todas las áreas.

En materia de turismo, al hablar del cambio del modelo productivo, también tenemos que mimar el principal sector que tenemos. Y por ello, echamos en falta más políticas activas de turismo para un turismo sostenible los 365 días al año. Y, además, ocuparse de un compromiso de la consejería con la Mesa del Turismo y con todo el Parlamento, que es un compromiso de atacar la precariedad laboral, con un plan de calidad en el empleo. Hay otras comunidades, como la de Baleares, que han puesto..., han incentivado el sello de calidad turística, que han optado por un incremento de las inspecciones que, a su vez, son mayor recaudación para las arcas autonómicas. Pero aquí nada de nada.

En comercio. Como decía antes, Economía es una de las consejerías que más sube, pero fijese que la parte de comercio, con aquellas cuestiones como los comercios abiertos, bajan considerablemente.

Y en su consejería, la consejería de usted, cómo puede explicar —espero que lo haga ahora— ese descenso de 40 millones de euros en materia de industria y minas. Cómo puede explicar, si es algo que a usted tanto le preocupa, por qué le ocupa tan pocos recursos.

No voy a hablar de cuál es nuestra apuesta de la transición energética, de la banca pública, de tener una voluntad política de incidir. Vamos a hablar de nuestros presupuestos, estos que son de ustedes, y que, como decía antes, ni afrontan los grandes retos del momento ni tampoco afrontan aquellas cuestiones tan fundamentales que son herencia, pero que ustedes convierten en costumbre.

Vuelven a incumplir con la PATRICA. Es verdad que me va a decir que sube un 2%, es verdad, pero incumple en 100 millones de euros. En lo que va de año, se ha incumplido con los municipios, a pesar de que aquí se aprobó una PNL por parte de Adelante Andalucía, en la cual se iba a asignar el ciento por ciento y, además, se iban a recuperar los fondos de la PATRICA en tres años..., se incumple en estos dos presupuestos ni más ni menos que con 211 millones de euros.

Ustedes, al incumplir con la PATRICA, y al ver el Pleno pasado, nosotros nos preguntamos, ¿con este incumplimiento les dan vía libre para que todos los ayuntamientos le reprobren a usted automáticamente sin pasar por ninguna moción? Nosotros estaríamos en contra, porque la reprobación no debería ser a usted sino a las políticas que llevan consigo. Pero, por las mismas razones con que ustedes con tanta vehemencia defendieron en el Pleno pasado la reprobación de quienes no le daban lo que le pertenecía a Andalucía, ustedes están incumpliendo.

De seguir ese crecimiento solo al 2%..., y termino, y termino, 15 minutos ahora mismo. Terminó. De seguir ese incumplimiento, se tardarían 10 años en cumplir con el ciento por ciento de la PATRICA, y estaríamos hablando de que la deuda a los municipios alcanzaría prácticamente los 1.600 millones de euros.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor consejero, por comparecer en el día de hoy para presentar los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2020. Y también quiero extender ese agradecimiento al viceconsejero, señor Ramírez, que está hoy presente, y a todo su equipo, a todo el equipo, el que está presente y el que no está presente, porque son los terceros presupuestos que hacen desde que entraron en la Consejería de Hacienda, en el Gobierno, lo cual es de agradecer. Es de agradecer, porque además estos presupuestos de 38.540 millones de euros, que suponen un crecimiento respecto al del año 2019 del 5,6%, sin duda son unos presupuestos que suponen pasos importantes en cuanto a la estabilidad, en cuanto a la confianza y la certidumbre que necesita nuestra comunidad autónoma para crecer, para converger, para crear empleo y para poner

en su sitio a Andalucía, que es, recordemos, la principal, la primera comunidad autónoma de nuestro país, la primera comunidad autónoma en volumen poblacional —ocho millones y medio de habitantes—, en territorio, en presencia y en cantidad de cosas que muchas veces se nos olvidan, y hay que reivindicarlo.

Escuchando al portavoz de Adelante Andalucía me sorprende, porque habla de adelgazamiento de la Administración, cuando el presupuesto crece en un 5,6%, es difícil adelgazar algo que engorda, es algo un poco como contradictorio. Entonces, un presupuesto que crece un 5,6% no puede suponer nunca un adelgazamiento.

Y me sorprende también, aunque lo iba a mencionar luego, pero prefiero empezar por ahí, la PATRICA, ¿no?, una partida como la PATRICA, que se ha actualizado por segundo presupuesto, el de 2019 y el de 2020, y estaba congelada, fue congelada por Izquierda Unida en el Gobierno y por el Partido Socialista, y ahora sí crece y llega a los 500 millones de euros. Es algo que..., los datos no mienten, los datos están ahí, esa es la realidad, por mucho que quieran pintarla de los colores que les parezca. Esa es la realidad, un presupuesto que crece, no es una Administración que adelgaza, sino que crece, ligeramente más que el crecimiento de la economía, que el crecimiento del PIB, y unas partidas, como la PATRICA o como muchas que podríamos comentar, que realmente suponen una mejora y un avance en contra de la congelación que se produjo bajo el Gobierno de Izquierda Unida y del Partido Socialista.

Estos presupuestos, además, son unos presupuestos de déficit cero y que también lanzan un mensaje de eficiencia, de certidumbre y de seguridad jurídica, y que cumplen los objetivos de estabilidad, y esto es algo muy importante, esto es algo muchísimo más importante de lo que parece, porque si el principal problema de los andaluces es el empleo, eso fundamentalmente se soluciona atrayendo inversiones y cambiando la imagen de Andalucía, y cambiando lo que perciben fuera de Andalucía y fuera de España de lo que es nuestra comunidad autónoma. Entonces, un presupuesto de déficit cero y que cumple con los objetivos de estabilidad de las administraciones públicas, pues sin duda es positivo, con lo cual nos felicitamos desde Ciudadanos de ello.

Y también las rebajas fiscales, que estaban ya comprometidas en los presupuestos de 2019 de una forma plurianual y que se avanza en ellas, eso tiene efectos sobre la economía y sobre la atracción de inversiones, y está totalmente alineado con nuestros principios liberales de Ciudadanos, que hay que reactivar la economía, hay que activar la economía para crear empleo, para atraer inversiones, para mejorar la calidad también de nuestros empleos y el bienestar de nuestros ciudadanos, a la vez de un mayor control de la Administración, como ya usted nos ha estado enumerando en las medidas para controlar el coste, y que la Administración no vuelva a ser descontrolada en cuanto a entes instrumentales y en cuanto a la Administración General de la Junta de Andalucía.

También este presupuesto supone reformas. Se están dando pasos ya, reformas en un Gobierno que no lleva ni un año todavía, no lleva ni un año en funcionamiento. Pues hay reformas ya en marcha que se avanzaron en 2019 y que dan pasos importantes en 2020 en materia de empleo, en la formación para el empleo, en medidas contra el fracaso escolar, que es uno de nuestros nichos para el desempleo. El fracaso escolar..., se está actuando muy eficientemente desde la Consejería de Educación. Y la formación para el empleo, sin duda, es algo fundamental y estaba en muchos momentos no solo abandonada sino siendo objeto de casos de corrupción, desgraciadamente.

La Formación Profesional también se apuesta de una forma muy decidida por la Formación Profesional y, especialmente, por la Formación Profesional dual, conectando mercado de trabajo..., demandas de empleo con ofertas de empleo.

Estos presupuestos también luchan contra las dificultades que plantea el Gobierno de Sánchez y la infrafinanciación que sufre Andalucía. Sin duda, es necesaria una nueva financiación autonómica, y esperamos que el Gobierno que salga del 10 de noviembre se tome en serio la reforma del modelo de financiación autonómica y sin privilegios para nadie. Por eso, desde Ciudadanos le pedimos al Gobierno de la Junta de Andalucía, a usted, consejero, que defienda a Andalucía en términos de igualdad respecto al resto de comunidades autónomas, porque es increíble que haya comunidades que estén privilegiadas sobre otras, y Andalucía sabemos cuál es la posición que tenemos de infrafinanciación. Y somos firmes defensores de la igualdad, la igualdad con mayúsculas, porque no vale que haya comunidades privilegiadas, con un cálculo de cupo privilegiado, en detrimento de otras. Y esa es una bandera que, desde Ciudadanos, no vamos a abandonar, la igualdad empieza por la igualdad en la financiación autonómica de todas las comunidades autónomas.

Estos presupuestos, además, señor consejero, se están haciendo, como ha dicho, con unas previsiones de crecimiento prudentes. Así se hicieron los de 2019, y se están superando expectativas, lo cual es positivo. Con lo cual, este principio de prudencia creemos que es el más adecuado para abordar unos presupuestos, porque tienen que ser creíbles además, y no pueden quedarse cortos respecto al principal parámetro económico, como es el crecimiento económico. Por supuesto que tenemos tensiones delante, como son las tensiones comerciales con Estados Unidos, como es el Brexit, que pueda afectar muy negativamente a nuestra tierra y también, con la atonía del crecimiento en Europa. Pero este Gobierno sí está actuando en este sentido; sí se han aprobado por parte del Consejo de Gobierno unas series de medidas para estar prevenidos ante un Brexit duro.

Las líneas generales de este presupuesto, además, son las contrarias a lo que acabamos de escuchar; es que es un presupuesto más social. Mientras ciertos partidos hablan de que se recortan derechos sociales, políticas sociales, que se vuelve hacia atrás, pero lo cierto es que se crece en, por ejemplo, en sanidad, que es el 28% del presupuesto total de la Junta de Andalucía —28,7, concretamente—, llegamos al 6,4% del PIB cuando en el año 2018, el presupuesto de Sanidad era el 6,1% del PIB. Por tanto, crece, no se adelgaza, sino que crece. Es justo lo contrario de lo que algunos partidos, simplemente por hacer una política destructiva de la acción del Gobierno, están diciendo. Y en cuanto a políticas sociales, el avance es claro y los datos están ahí, todos los andaluces pueden comprobarlo a través de toda la información publicada. También se avanza en los impuestos, en la Pat... Y me gustaría destacar, antes de hablar, concretamente, del presupuesto de la Consejería de Hacienda, me gustaría destacar que también en universidades hay un crecimiento importante —que antes se me ha olvidado decirlo, hablando del ámbito educativo en general—, en universidades, más de un 7% el crecimiento. Y me gustaría destacar, también, en empleo, que no he profundizado antes, y es que la partida de formación para el empleo se multiplica por diez respecto a 2018. En 2018, el presupuesto de la formación para el empleo era de 8 millones; en este presupuesto de 2020 es de 80 millones, por tanto, la apuesta por el empleo es clara y decidida y se multiplica, insisto, por diez, de 8 en 2018 a 80 en 2020. Sin duda, es de alabar y de mencionar el trabajo de la consejera de Empleo, que en solo unos meses se está posibilitando hacer frente al caos organizativo con el que se encontró, con miles de expedientes sin

resolver, y sin una organización administrativa eficiente dentro de la Consejería de Empleo para su funcionamiento. Y está llevando a cabo unos pasos importantísimos, como este que acabo de mencionar, como poner presupuestos disponibles para la formación, para el empleo, pasando de 8 a 80. Me gustaría destacar también otra serie de partidas. No sé si ya voy excesivo de tiempo, pero no me gustaría pasar por alto la apuesta por la educación especial, también; un 10% crece respecto al presupuesto anterior: 39 millones más para la educación especial. El impulso a las infraestructuras deportivas, en colaboración con los entes locales, crece un 30%. Y también me gustaría destacar el proyecto piloto en materia de educación para algo que muchas veces pasa desapercibido, pero es fundamental, como es la cocina diaria en centros educativos, un proyecto piloto para recuperar esa cocina diaria en centros educativos. Sin duda, son partidas que muchas veces no salen en grandes titulares, pero que reflejan el inmenso trabajo que está haciendo este Gobierno, en este caso, en la Consejería de Educación, para cambiar una dinámica y unas políticas que no eran las adecuadas, sustituyéndolas por otras que son cercanas a la ciudadanía y a los andaluces.

Concretamente, en cuanto a la Consejería de Hacienda, que usted preside, se ponen en marcha iniciativas como consejería transversal, digamos, dentro del Gobierno andaluz, que es fundamental para controlar, para controlar políticas públicas y para controlar que el gasto público se destina a aquello para lo que está previsto y presupuestado.

Me gustaría destacar, en primer lugar, la contratación de la auditoría para entes instrumentales, fundamental para aportar transparencia a los ciudadanos, para que no se vaya el dinero por donde no se tiene que ir y para que sean eficientes los entes instrumentales. Y la implantación de la licitación electrónica, importantísimo para acercarse a los ciudadanos y facilitarles su día a día, las gestiones que tienen con la Administración de la Junta de Andalucía.

Hay también otros aspectos dentro de su consejería que son realmente importantes. Hay uno que ya he mencionado por encima, que es el impacto de eventuales choques macroeconómico derivados del Brexit para la comunidad autónoma de Andalucía. Andalucía está preparada; todavía no lo sabe nadie qué va a pasar el 31 de octubre exactamente, pero estamos preparados con una batería de medidas para hacer frente a eso, y contrasta con lo que ha hecho hasta ahora el Gobierno, desgraciadamente, el Gobierno de la nación.

En el área de Industria y Energía, bueno, sí me gustaría mencionar el descenso del presupuesto de la Consejería de Hacienda no tiene más que un origen, muy claro, aunque, luego usted quizás lo mencione, que es que hay dos programas del servicio del área de industria, que recibieron una financiación estatal completa en 2019, y que no se ha garantizado la ejecución por parte del Gobierno de España. Concretamente, el programa MOVES y el programa de Eficiencia Energética en Pymes. Esto, ambos suponen más de 80 millones de euros y eso, eso justifica esa bajada, por responder a esas dudas del Grupo Adelante Andalucía. Está claro que desde su consejería llevan a cabo prudencia presupuestaria y, al no tener conocimiento sobre la prórroga de estas partidas por parte del Estado, pues no se ha considerado incluirlo en las cuentas.

Y por acabar, y no menos importantes, me gustaría destacar las partidas..., importantes partidas de la parte, dentro de su consejería, dentro de la parte de Industria y de Energía, los 100 millones para la Agencia Andaluza de la Energía, destinados al avance de un economía descarbonizada, y los más de 51 millones gestionados por IDEA para el fomento del desarrollo industrial de Andalucía. Ojalá, en Andalucía sigamos por esta senda de actuar para diversificar nuestra economía, para crecer el peso del sector industrial dentro de

nuestra economía, Y, sin duda, estos presupuestos van en la línea, en la línea, sin apenas haber pasado un año... Antes se ha hablado de que hemos incumplido, porque en tres años no se ha actualizado la PATRICA, no sé en qué porcentaje... Es que hemos pasado uno, es que hemos pasado un año solo; entonces, a veces se olvida, ¿no? Varitas mágicas no hay, en un año, para hacer lo que se debería hacer en tres o en cuatro años. Entonces, después de un año, menos de un año, sin duda, los pasos son importantísimos; los que hubo ya para el presupuesto ya del 2019 y los que hay ya en marcha y plasmados en estos presupuestos, de 2020. Suponen un avance en las rebajas fiscales, en el apoyo de las entidades locales; unos presupuestos sociales, que crecen en materia social, de manera evidente —los datos no engañan— y que se apuesta por una potenciación del empleo, de la formación profesional para el empleo, de la formación para el desempleo, de las universidades y de la educación en general.

En definitiva, no me extendo más.

Muchas gracias, señor consejero.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Buenos días, muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Señorías.

Bueno, yo quiero empezar mi intervención excusando a mi compañero y amigo Pablo Venzal, que, por la situación personal y familiar que está atravesando, como todos ustedes saben, ha delegado en mí el que hable en esta comisión sobre el tema de presupuestos. Yo, que usted está acostumbrado, señor consejero, a escucharlo muchas veces, le pido un poquito de comprensión, porque en el dominio y en el conocimiento de los asuntos presupuestarios ya me gustaría a mí tener ese dominio y ese conocimiento que tiene mi compañero Pablo Venzal.

Bueno, yo de verdad que le felicito sinceramente, señor consejero, a usted, a su equipo, y a todos los trabajadores públicos de la consejería, que han hecho posible este documento que hoy presenta usted aquí, en comisión. Documento realizado, una vez más —y el que lo quiera ver que lo vea y el que no que no lo vea—, realizado en tiempo récord y con trazas de un trabajo, desde nuestro punto de vista, muy bien hecho. Nos ha sonado muy bien todo lo que usted ha dicho hoy aquí, señor consejero; nos sonó ya cuando los presentó al Parlamento y en la rueda de prensa, y hoy, que lo ha desmenuzado un poco más, nos ha sonado muy bien. Y lo intentaré también explicar a lo largo de esta intervención, de estos minutos. Felicitarle, también, señor consejero, a usted y a todo el Gobierno, porque han rizado el rizo de lo imposible; no nos cansaremos de decirlo. Estoy seguro que seremos, estoy seguro que seremos en el futuro un ejemplo a estudiar en muchos otros sitios; se lo digo sinceramente, porque es totalmente inédito cómo se ha resuelto, desde el punto de vista del

Gobierno y de su consejería, la situación presupuestaria en este año. Eso es inédito, con lo cual, estoy seguro que será digno de estudio en muchos sitios.

Vuelvo a repetir —lo hemos repetido muchas veces—: en primer lugar, han gestionado la prórroga de unos presupuestos heredados del año 2018, con la dificultad que eso tiene; unos presupuestos que evidentemente, no, encima no tenían un objetivo claro, como el que queríamos nosotros tener para Andalucía, pero había que gestionarlo.

En segundo lugar, elaborar los presupuestos del año 2019, porque sin duda había que intentar..., había que intentar todo lo posible, y creo que se ha conseguido, se está empezando a conseguir iniciar los cambios en Andalucía que nosotros habíamos preconizado como Gobierno del cambio que éramos, después de 40 años de socialismo en Andalucía. Yo creo que se consiguió con la elaboración de los presupuestos del año 2019.

Y, por supuesto, hay que consolidar ese cambio, todo hay que asentarlo y hay que llevarlo a lo que los andaluces esperan de nosotros, de este Gobierno de coalición, de este gobierno del cambio, ¿no? Y eso es lo que usted ha hecho hoy, presentar esa consolidación de ese cambio con los presupuestos del año 2020, presupuesto que todos conocen: asciende a 38.540 millones de euros, que es un 3,4% más que el anterior. Entonces, cuando yo escucho hablar de recortes, me cuesta pensar qué parte de esta frase no han entendido. Es el 3,4% más, y además, así explicado es imposible que conlleve recortes. Pero bueno, cada uno explica los números de la forma que más le conviene, parece ser. Pero no ven lo que se está haciendo, y el esfuerzo que se está haciendo por parte del Gobierno.

Por cierto, señor consejero, también es muy loable por su parte, como hace siempre, que nos tienda la mano a todos los grupos políticos, incluidos a los que sustentamos al Gobierno. Creo que decirnos que participemos, animarnos a que participemos en forma de enmiendas a mejorar lo que usted presenta, oye, pue es algo muy loable. Usted ya está reconociendo que hay cosas que, entre todos, podemos mejorar. Con lo cual, yo también tengo que felicitarle por eso.

Como todos ustedes saben, además, los presupuestos del año 2019 fueron los primeros —se ha dicho aquí ya—..., los primeros que admitieron enmiendas de los partidos, no solamente los que sustentan al Gobierno, sino también los de la oposición. Con lo cual, después de 40 años de gobierno autonómico, pues no estaba mal que eso ocurriera.

Creemos, sinceramente, que definitivamente las cosas realmente han cambiado en Andalucía. Y lo de buscar el máximo de acuerdo y el máximo de consenso en las políticas que tenemos que aplicar en interés de todos los andaluces, yo creo que es una muy buena noticia.

Se me ocurren, señorita, muchos calificativos para estos presupuestos que usted ha presentado, que usted ha expuesto aquí esta mañana. Calificativos que voy a intentar respaldarlos con cifras, no con titulares vacíos a los que estamos acostumbrados durante demasiados años ya en Andalucía. Yo he vivido la presentación de muchos presupuestos, donde aquí lo que se buscaba era el titular del día. Después, cuando acababa el año presupuestario te dabas cuenta que ni ese ni todos los titulares que había desarrollado el Partido Socialista, que era el que gobernaba, en todo el año presupuestario se cumplía. Era un bucle de un engaño tras otro engaño, convertido en notas de prensa, para deslumbrar momentáneamente a los andaluces. Pero, claro, no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo.

Y hablaba de calificativos y decía que voy a intentar respaldarlos, en el tiempo que tengo, con algunas cifras. En primer lugar, se ha dicho aquí, y no se puede demostrar lo contrario, que son los presupuestos más sociales jamás presentados en Andalucía. Si quieren lo podemos discutir, pero no sé cómo, con las cifras que usted ha presentado, puede discutirse que son los presupuestos más sociales de Andalucía. Lo veo un poco difícil que se pueda discutir esto.

Estos presupuestos son un reforzamiento claro de la política social en Andalucía y del Estado del bienestar, mal que les pese a algunos. Miren ustedes, las cifras, y ahora díganme en qué página del presupuesto pone lo contrario. Más del 52% del presupuesto está destinado a salud, a educación y a políticas sociales. Eso es así. Eso es así. La sanidad sube un 4%. Eso es así. La educación sube un 3,6%. Las políticas sociales vinculadas a la dependencia suben un 3%. ¿Dónde está el recorte del que se habla aquí, y del que probablemente sigamos escuchando a lo largo de la mañana otra vez la palabra «recorte», no? Está claro que la educación, la sanidad y las políticas sociales son un sello de este Gobierno, mal que les pese a alguno, porque habían anatemizado que las políticas sociales, este tipo de políticas, solamente pertenecen a una parte de los grupos políticos que componen el arco parlamentario o el arco parlamentario nacional. Pues no, es un sello de este Gobierno. Crecen más, se ha dicho aquí, incluso que la economía. Crecen más incluso que la economía este tipo de políticas, ¿no?

Lo ha dicho usted, en 2018 la inversión en sanidad era del 6,1% del PIB; en 2020, el 6,4. La dependencia ha pasado del 0,7 al 0,8 del PIB. Miren, el dato también que no se nos puede olvidar, de las pensiones asistenciales, se incrementa un 4% el tema de las pensiones asistenciales en Andalucía. El mayor porcentaje de subida en 10 años, no en 3 años, ni en 2, como se ha dicho también aquí. En 10 años no se habían subido las pensiones asistenciales. ¿Dónde estaba la política social tan cacareada de otros? En 10 años. Por supuesto muy por encima del IPC esa subida, que es de 21,1 millones de euros.

También se apuesta por estas políticas cuando hablamos de las personas. Hay que hablar de política social, pero hay que hablar de las personas que tienen que ejecutarlas. Son fundamentales. Aquí las políticas no se ejecutan por máquinas, se ejecutan por personas. Y ahí vuelve a estar el dato, usted lo ha dicho claramente: el 85% del capítulo I es Personal de educación y de sanidad. ¿Dónde está el recorte? El 85% del capítulo Primero.

Entre 2019 y 2020 se ha incrementado el personal educativo en 1.200 personas más. Usted lo ha dicho. Entre 2019 y 2020 se ha incrementado el personal sanitario en 4.261 personas más. Y digo yo, señor Ahumada —que no está, bueno, se lo transmitiré al compañero de Adelante Andalucía—, ¿dónde están entonces esos datos que ha dado, de dónde los ha sacado? ¿Qué pasa, que la gente es más inoperativa, por no decir algo más fuerte? Si hay 4.261 profesionales más las cosas, deben hacerse mejor. ¿Cómo van a subir las listas de espera si tenemos 4.261 sanitarios más? Es que no sé de dónde sacan realmente las cifras.

Estaba diciendo que tenía más calificativos. Son los presupuestos del empleo. Señorías, los datos de paro en Andalucía en los últimos meses, en los últimos meses, que por supuesto son mejorables, son cuanto menos esperanzadores. Eso lo tendrán que reconocer. En los últimos meses son cuanto menos esperanzadores. Bajada de paro, subida del número de autónomos y aumento de la producción industrial. Se debe contribuir también desde unos presupuestos públicos a no dar tregua a que se vuelva a incrementar ese paro. Lo hemos dicho muchas veces, la gestión pública no está para bajar el paro de forma directa, pero sí pue-

de ayudar mucho a que los empleadores de nuestra tierra tengan las cosas mucho más fáciles. Y este Gobierno tiene que estar ahí, para no dar tregua a que las cifras de paro vuelvan a ser las escandalosas cifras que hemos tenido en Andalucía siempre, históricamente. Estoy seguro que tiene que ver mucho con esto lo que se ha dicho aquí, efectivamente, la estabilidad política e institucional que estamos transmitiendo la gente. Por supuesto que tiene mucho que ver con eso. Porque realmente existe en Andalucía, mal que le pese también a alguno, esa estabilidad política e institucional de la que a día de hoy presumimos. Esa subida de la inversión extranjera en un 9,8% en el segundo trimestre de 2019 es prueba de lo que estoy yo contando aquí ahora mismo.

Se hicieron previsiones de crecimiento y creación de empleo con los presupuestos de 2019 prudentes, y se superaron con creces. Se previó un 1,9, y estamos en un 2,3 de crecimiento. Se habló de 60.000 empleos y en realidad ha habido más de 82.000 empleos. Con lo cual, Gobierno prudente pero certero. Vuelven a hacerse previsiones prudentes, tal y como ha dicho el consejero, pero seguimos creciendo. Y estamos seguros que aplicando esta política que ustedes están aplicando, señor consejero del Gobierno, volverán otra vez a subir esos techos que usted mismo se impone prudentemente.

En el capítulo II, el incremento más importante es ahora para el fomento del empleo y activar las políticas activas de empleo, totalmente olvidadas, olvidadas por los gobiernos anteriores. No voy a insistir en que esta parálisis..., no voy a insistir, porque no es motivo de esta comisión tampoco, en que esta parálisis fue consecuencia de una política de vergüenza y de sonrojo para todos los andaluces, con respecto al resto de España, con lo que se hizo con las políticas de empleo en Andalucía. No voy a insistir, simplemente voy a dejar el dato ahí: vuelven a renacer. Aumento del gasto en nueva formación para el empleo, que pasa de 8 millones en el 2018 a 80 millones en el 2020. Aumento de recursos para la tarifa plana de los autónomos, de 2 a 13,3 millones de euros en el presupuesto. Y un plan de empleo industrial, que yo creo que no es nada desdeñable. Señorías, estamos hablando de 233 millones de euros.

Pero también se apuesta por el empleo cuando hablamos de agricultura, ganadería y pesca, con, por ejemplo, recursos destinados a actividades agrarias y pesqueras, que están en los 2.777 millones de euros. Donde también nos gustaría destacar el gasto destinado a desarrollo rural, con un incremento de 39,2 millones de euros.

Los presupuestos son también, y es el tercer calificativo, los presupuestos que siguen bajando los impuestos, algo que los partidos de izquierda no se acaban de explicar, pero es que nosotros se lo hemos explicado ya muchas veces. Miren ustedes, es cierto ese círculo virtuoso. Es cierto el círculo virtuoso de que se deja en el bolsillo el dinero de los contribuyentes para que se lo puedan gastar, y eso produce un desarrollo y un crecimiento en nuestra economía. Yo entiendo que eso no se entiende por parte de los partidos de izquierda, pero eso existe. Y cuando ocurre eso, cuando se bajan los impuestos, ocurre lo que yo le estoy diciendo, tampoco pueden tener datos ellos para decirnos lo contrario.

Aplaudimos el anuncio de las nuevas rebajas fiscales, señor consejero —actos jurídicos documentados, impuestos de transmisiones patrimoniales— donde, además, enfocan las medidas claramente a los jóvenes que van a hacer, por ejemplo, la primera vivienda, o enfocan la medida a los emprendedores. En definitiva, entre 2019 y 2020, 60 millones, si no me fallan a mí las cuentas, 60 millones más en el bolsillo de los andaluces, porque no se lo han detraído como impuestos.

Son unos impuestos rigurosos; eso lo tienen más que claro, primero, porque son de ejecución realista. En este sentido, las antiguas cifras socialistas de ejecución ya más vale que incluso las olvidemos y no hablemos más de ellas.

Presupuestos de la convergencia, de la prudencia —ahí tienen ustedes las alusiones claras al Brexit, a Estados Unidos, a lo que se ha dado en llamar la atonía alemana—; el impuesto del déficit cero, porque nosotros creemos en el déficit cero, nosotros creemos que no se puede, no se puede endeudar a las generaciones futuras y poner en riesgo el Estado del bienestar de las generaciones futuras, es que creemos en el déficit cero.

Son unos presupuestos que yo también calificaría de municipalistas. La PATRICA crece; claro que no crece mil millones en un año —es que no puede ser—, pero claro que crece, que es nuestro compromiso, el compromiso de que la PATRICA crece y ha crecido un 4%; por primera vez está en 500 millones de euros. Y, evidentemente, estamos seguros que ese será el camino y la senda del Gobierno para los próximos años. Y un millón de euros para luchar contra la despoblación en el medio rural. Por cierto, hablando también de que son unos presupuestos municipalistas.

Son unos presupuestos inversores: el Capítulo VI y el Capítulo VII —que son los capítulos de inversión, como ustedes saben— suben un 1,4%; hablamos de 3.750 millones de euros. Se planifican las inversiones que generan riqueza y vertebran nuestra tierra; ahí está el ejemplo del PITMA, ahí está el Plan Vive, que se pondrán todos en marcha a partir del año que viene. Y, también, el resto, por supuesto, de infraestructuras, de subida en infraestructuras sanitarias, educativas, judiciales y culturales.

Es un presupuesto al que... —ya nos dijo el consejero en su primera intervención que le diéramos mucha importancia, porque, además, la tiene—, es un presupuesto verde, que es algo muy importante. Proponen mejoras a la acción del Gobierno para la lucha contra el cambio climático; en 2020 finaliza la redacción del Plan Andaluz de Acción por el Clima, ayudas a ecosistemas forestales que superan los 100 millones de euros. Además, en la política verde, como ustedes saben, es una política transversal en la que todas las consejerías tienen algo que decir y que hacer, y eso es algo que está también plasmado en los presupuestos. Y el ejemplo de ello es el famoso sello verde, que también se puso en marcha, se ha puesto en marcha en la Consejería de Fomento.

Como sé que la presidenta ya me está diciendo que estoy terminado mi tiempo —y es cierto, por supuesto, como no podía ser de otra forma—, lo que me queda lo consumiré en mi segundo turno.

Muchas gracias, señora presidenta y señor consejero.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.
Señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto, me uno a las anteriores palabras de solidaridad y de compañía a nuestro compañero Pablo Venzal, que está pasando, como bien ha dicho, un momento complicado familiar. Y, por supuesto, querido amigo, contigo estamos en lo que haga falta.

No puedo evitar reconocerle, señor consejero, que con Montoro siempre teníamos más certidumbre de las cosas: todo era no; eso, lo primero, con lo cual teníamos certidumbre absoluta. Pero este ministro tenía una habilidad extraordinaria para generar problemas para el futuro; en este caso, el que ustedes..., todos estamos padeciendo por el sistema de información del IVA. Dejen de hablar del mes 13 de no sé qué año, porque realmente lo que hubo fue 11 meses —eso lo sabe usted muy bien— y un deslizamiento para contentar, para que las empresas no protestaran, y ahora tenemos un problema. Entonces, tenemos que resolverlo entre todos; ya se lo he dicho muchas veces, que tenemos que arrimar todos el hombro para resolver ese problema que creó el ministro Montoro. Lo cierto es que nos vemos, por segunda vez en seis meses, para hablar de presupuestos. Y esta vez, la verdad es que nos ha llamado mucho la atención de que no hayamos tenido semanas, con anterioridad, de propaganda, como las que precedieron a los anteriores presupuestos. No sé si esto significa que se va usted liberando de ese yugo de la estrategia propagandista de San Telmo. Si es así, le felicito por ello, porque le tengo por una persona rigurosa y estoy seguro que sufre con los paripés que se montan a veces desde la presidencia del Gobierno, con unos mensajes que no se atienen a la realidad y que dejan muy mal a las personas que los transmiten.

Ni siquiera han sido ustedes capaces de establecer un lema claro en estos presupuestos —aquí se ha visto—: si son sociales, si son... El único que he visto repetirse en la prensa ha sido que eran los primeros presupuestos. Se dan ustedes una importancia tremenda por haber adelantado una semana la aprobación de los presupuestos. Y, después, ¡decir que es para sacarlo del debate político...! Si eso fuera así, lo hubieran presentado el día 11 de noviembre y no ahora. O sea, lo que han querido es meterlo dentro del debate político, por alguna razón que ustedes sabrán.

Lo cierto es que es verdad que, a diferencia del presupuesto que se presentó en el mes de junio; esta vez parece que han respetado ustedes a sus socios, esta vez se han molestado en presentar ustedes los presupuestos con un consejero de Ciudadanos; cierto es que ante una clamorosa ausencia del vicepresidente, que estaba de viaje en un momento como ese, muy extraño, y también que esta vez parece que traen los deberes hechos con Vox. Nos sorprende, eso sí, que reclamen constantemente diálogo, que hablen de diálogo —también es uno de los lemas— cuando realmente ya lo tienen todo dialogado. Es normal y no pasa nada, pero, desde luego, no nos creemos ni consideramos razonable que intenten ustedes vender cuestiones que tienen que ver con el diálogo que, como digo, no proceden; simplemente, entra dentro de la normalidad que tengan ustedes sus socios.

En esta etapa de la elaboración presupuestaria, otro tema que ha estado en los medios, que ha sido objeto de propaganda, es hablar de déficit cero, como si fuera algo que fuera una novedad. Mire usted, le toca a usted hacer los presupuestos con déficit cero.

Luego, por otro lado, siguen confundiendo en los presupuestos la elaboración, la ejecución... Normativamente, estamos obligados todos a hacer, a elaborar los presupuestos con déficit cero y luego la ejecución será como sea, pero hay que intentar que sea, por supuesto, según está presupuestada. Pero usted está obligado a hacer unos presupuestos con déficit cero; no supone ningún mérito y, desde luego, nada que decir al respecto.

Pero vayamos al tema de fondo. Desde luego, usted es consciente, lo sabe muy bien, que estos no son los presupuestos que Andalucía necesitaba. Y yo creo que suenan ya —un poco demasiado pronto— a un Gobierno que está agotado, desganado, resignado, desde mi punto de vista. Yo creo que ya no se creen ustedes..., han sido conscientes de que la propaganda esta que se montaron de que todo iba estupendamente, de que la economía iba a ir...; ya empiezan a saber que las cosas son difíciles. Y este proyecto de presupuestos, en definitiva, vuelve a caer en las mismas deficiencias políticas y formales que el anterior. No da respuesta, insisto, a la coyuntura económica, por más que quieran ustedes minimizarla. Ustedes la han definido bien, está en la memoria que han presentado; entonces saben bien lo que está pasando. Lo han presentado a los medios de una manera que ahora les criticaré; desde mi punto de vista, sesgada, pero ustedes lo saben. Y, desde luego, lo que sí veo es que siguen demostrando una muy notable reticencia a asumir de manera convencida, que es de lo que se trata; no se trata de repetir hasta la saciedad que son unos presupuestos muy sociales porque, simplemente, por crecimiento vegetativo, crecen los gastos en políticas sociales. Si eso es lo único que crece, por crecimiento vegetativo, no hay ninguna convicción política con respecto a las políticas sociales.

Le voy a decir la primera deficiencia formal que veo en este presupuesto: después de la que dieron ustedes con la ejecución presupuestaria en el anterior presupuesto, resulta que me esperaba en la memoria un documento de ejecución presupuestaria; pensaba que iba a haber algún papel donde me dijera cómo iba la ejecución presupuestaria este año. Comprendo que es difícil, pero no está. Y llama la atención, insisto, porque tanto que dieron ustedes de que los recortes —única vez que voy a utilizar esta palabra— del anterior presupuesto estaban basados en la inejecución, bueno, pues a mí me gustaría que se hablara de eso. Los datos están disponibles, se pueden buscar, de tal manera que se pueden saber cosas tales —porque son los datos del Ministerio de Hacienda, que ustedes facilitan en el mes de julio—: que, básicamente, en la reforma del impuesto de sucesiones y donaciones, ha bajado los ingresos en esa materia un 23%; que ha subido en la recaudación del IRPF un 9,43%. Usted me dirá a continuación: «porque la economía va mucho mejor». Pues no, porque el IVA, ha bajado la recaudación en un 4,3%, de tal manera que, probablemente, le tengan que agradecer a don Pedro Sánchez la mejora del salario mínimo interprofesional, que referencia tantos salarios al salario mínimo que, finalmente, provoca un aumento de la recaudación, y la situación económica que ha sido buena a principios de año.

Y también va en contra de su propaganda respecto a la actividad económica el hecho de que ha bajado un 3,8% el impuesto de actos jurídicos documentados, etcétera. Y deberían de estar muy preocupado porque hasta el mes de julio solo haya subido la recaudación en un 1,38%, cuando al final de año tenía que haber subido un 5, según sus cuentas, para no incurrir en déficit.

Luego, vayamos a algunos ejemplos de su ejecución en gastos. Estos datos están en la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario. Cuando uno..., evidentemente, los gastos que son de autofinanciada —lo hemos dicho hasta la saciedad, ustedes lo han negado—, que se van gastando al ritmo de los meses, porque la mayor parte son, como es natural, gasto de personal.

Pero cuando entra uno en la parte de inversiones y en las políticas que pagan los fondos europeos, se encuentra con sorpresas tales como en el Servicio 16, Gasto del Fondo Social Europeo, Formación para el empleo, gasto ejecutado en junio, 0%, a finales de junio; Acciones para la igualdad y promoción de las mujeres, 0%, dos millones de euros; Empleabilidad e intermediación y fomento del empleo, de doscientos millones de

euros, le han transferido al SAE el 60% de esa cantidad, pero no sabemos lo que ha hecho el SAE porque no podemos saberlo con sistema, pero lo llegaremos a saber.

Educación Secundaria y Formación Profesional, 12 millones de euros, cero por ciento.

Vivienda y Rehabilitación del Suelo, 40 millones, 3,5%.

Gestión del Medio Natural, esto es la Consejería de Agricultura, que por cierto no hay una Consejería de Medio ambiente, lo digo por este impulso a lo verde que ahora mismo tienen ustedes, 9,8%.

Actuación en materia de Aguas —con la que están dando de nuevo con este tema—, 11% de ejecución.

Empresa, emprendimiento innovador y economía digital, 6,8% de 155 millones.

Y el que más me gusta —por eso se ha hablado aquí del I+D+i—, programa 54.A, Investigación científica e innovación, de gasto financiado por Feder, de 116 millones de euros, el 0,3% —lo digo para que lo sepamos todos—, esto es una cuestión que debería hacerle reflexionar.

Me va a permitir entrar ahora en algunos detalles más del presupuesto, sin perjuicio de que este grupo parlamentario en cada una de sus comisiones pues, irán entrando en los detalles sectoriales, ¿no? Algunas reflexiones respecto a las previsiones económicas:

La coyuntura económica internacional, sabe usted, lo dijeron ustedes mismos, que es una situación de incertidumbre en muchos aspectos, y hay una situación de fragilidad. El otoño y el invierno en la economía andaluza —y en la próxima primavera— van a ser difíciles. La economía se está deteriorando con rapidez y con una mayor profundidad que en España. El Gobierno andaluz, yo creo que no ha tomado en consideración esta situación en los presupuestos. El proyecto contempla un análisis económico con unas orientaciones en política económica y un diagnóstico muy alejados de la realidad económica, y que, desde nuestro punto de vista, está produciendo previsiones económicas muy optimistas —deberían ser revisadas—: un crecimiento económico del 1,9% sustentado, como dice su informe, en el aumento del consumo privado y en la inversión, es un escenario irreal. Usted debería, como digo, revisarlo, sin perjuicio de que la AIReF da su visto bueno porque también lo daba a nuestros presupuestos, pero desde luego debería usted revisarlo, sería lo prudente. Ya le dijimos que revisara el presupuesto de la previsión del de este año y, al final, se ha visto obligado a revisar al alza, como nosotros le pedimos, no a la baja —nosotros le pedimos al alza—. En consecuencia de este diagnóstico triunfalista de la situación económica y de no prever un deterioro de la misma, no hay ningún plan —con lo que les gusta a ustedes un plan de choque—, no hay un plan de choque sobre esta cuestión, entonces, mucho cuidado. Porque además, una parte de los aumentos de los ingresos que ustedes plantean de nuevo se basan en que la economía va a ir muy bien, y que vamos a aumentar muchísimo, por tanto, los ingresos.

Luego, en lo que toca al texto articulado hay varias cosas que resultan sorprendentes. La primera de todas es qué les han hecho ustedes a los funcionarios de Intervención, [...] todos los que trabajan en las entidades instrumentales. Qué les han hecho ustedes para que ahora quieran sustituir todo su trabajo, menospreciarlo y sustituirlo por la contratación de auditorías —evidentemente, para satisfacer a Vox—. Quién le garantiza a usted que estas personas son más capaces que nuestros funcionarios, que lo son y mucho porque hacen importantes pruebas para entrar desde luego. Y además, afirmar que es que no hay control en la Administración andaluza..., el Consejo Consultivo les apercibe a ustedes, les dice que afirmar que no hay control es ciertamente escandaloso. Claro que lo hay, otra cosa es que se pueda mejorar. Está bien pero, desde luego, afirmar como hacen ustedes, que no hay control, que va a ser la primera vez que hay control, resulta francamente curioso.

Otra cuestión que resulta peculiar es la siguiente: el consejero de Presidencia afirmó hasta la saciedad que ustedes no van a hacer un plan normativo —porque realmente no quiere hacer un Plan Normativo—, las leyes son... Pero, sin embargo, utilizan los presupuestos para cambiar nada menos que seis leyes, seis leyes, hurtándole al Parlamento la capacidad de intervenir sobre las mismas. De tal manera que esto es una cuestión que es contraria a su propia propaganda de nuevo. A ustedes les encanta modificar leyes, lo que no les gusta es debatirlas, porque cambian seis con esta norma.

Y vamos a entrar en algunos detalles importantes: en la presentación que usted hizo a los medios de comunicación, mucho menos florida que la del año pasado, dice usted que vamos a crecer lo mismo que España básicamente, un 1,9%, de tal manera que qué proceso de convergencia vamos a hacer, ¿no? Entonces la convergencia, ¿con quién?, ¿con Europa?, esa ya la teníamos. En segundo lugar, ¿cómo se puede ignorar que en los últimos cuatro meses se han perdido 77.000 empleos al hacer las previsiones para el año que viene? ¿Cómo se puede ignorar ese hecho que han destacado los medios de comunicación?

Luego, los presupuestos, como digo, se habla que son equilibrados y que son eficientes, y cuando uno descende a hablar de los ingresos tributarios, de nuevo se cae en lo mismo: de nuevo 50 millones de bajada del impuesto de sucesiones, el impuesto sobre la renta de las personas físicas, de nuevo, se piensa que va a subir a un ritmo de un 9%. Vamos a ver si la economía lo permite, pero se pasa por alto como si tuviera poca importancia que el Estado les aumenta a ustedes las transferencias en casi 600 millones.

Otra cosa que nos ha llamado la atención es que repiten otra vez los 320 millones de venta de inmuebles, cuando este año usted mismo ha reconocido que por que le han puesto todo tipo de trabas y le han bloqueado a usted, lo ha dicho usted, pues, resulta que no han podido vender nada más..., han puesto en marcha 47 millones. Vender nada. Un aumento de la deuda de 750 millones de euros.

En definitiva, cuando uno echa las cuentas, se encuentra con que realmente ha aumentado la presión fiscal en Andalucía. Resulta que, además, uno se da cuenta también que esa presión fiscal ha aumentado, pero ha aumentado más para uno que para otros, porque para la gente que estaba tributando en el impuesto de herencia, para esos sí que ha bajado mucho la presión fiscal, eso ha bajado muchísimo.

Mire usted, los 30 millones de euros —que usted ha dicho en los medios que va a bajar, ¿no?— de recaudación de estos beneficios fiscales que propone, se aplica a todos los andaluces, ¿no?, vale: 30 millones entre 8,5 millones de andaluces, son tres euros por andaluz, mientras que los 50 millones de euros que se ahorran los señores más pudientes —que tienen más capital—, trescientos y pico al año, en definitiva, son 150.000 euros. Ese es el orden de magnitud, lo dice muy claramente de a quién está beneficiando sus planteamientos fiscales. Tienen ustedes margen de hacer como hacía el Partido Socialista: bajarle los impuestos a las clases medias, hagan ese esfuerzo. Renuncien a bajarles solamente los impuestos a los ricos y distribuyan como hacía el Partido Socialista: bajen los impuestos a las clases medias.

Y además, es que el Partido Socialista llegó a tener un 21% de beneficios fiscales sobre lo presupuestado, usted tiene un 16. O sea, venden ustedes una película, insisto, que no se corresponde en absoluto, ni lo más mínimo, con la realidad.

Y respecto a las cuentas con vocación social, le voy a dar algunas pinceladas, porque seguiré luego en mi siguiente turno. En primer lugar, con subidas, como usted comprenderá, del 4,3, del 3,6, del 2,9%, cuando ustedes mismos reconocen que van a subir los gastos de personal un 4,4%, es que suben lo mínimo que

pueden. No pueden menos y, a pesar de eso, las organizaciones sindicales se han mostrado contrarias virulentamente a sus planteamientos.

Y luego después, es muy interesante ver el incremento de dotación de las consejerías. Cuando usted ha dicho lo que suben los gastos, bueno, pues Turismo sube un 5,7, mucho más que la media. Presidencia, Departamento de Propaganda, 7,5%. Empleo, un 1,9%, cuando el año pasado bajó un 15% —algo verdaderamente fascinante—, y no se está ejecutando, usted está ejecutando aún menos que nosotros, parece ser.

Y luego, efectivamente, Hacienda y Energía, cuando no le da el Gobierno los recursos para poder poner un programa, usted ya se bloquea y no sabe poner ningún otro. Y ya con las Inversiones no digamos: ni si quiera se plantean unas inversiones creciendo al mismo ritmo que la economía. Entonces, claro, Agricultura y Pesca, también fundamental para el impulso económico, exactamente igual que la Energía que la Industria, solo sube un 2,9%. Economía y Empresa, por los fondos europeos se salva; fondos europeos que a ver si es capaz de ejecutar este año. Fomento e Infraestructura, un 1,4%, un 1,4%, a ver cuánto ha ejecutado el año pasado. Y Cultura y Patrimonio, un 6,3%.

Esta es una visión general de los presupuestos que para nada se compadece con lo que ustedes están intentando vender. Presupuestos malos, insostenibles, en cuanto a sus perspectivas económicas, con, en fin, incorrecciones y, desde luego, bajada real de apuesto por lo social y bajada real de los gastos que impulsa la economía, cuando uno los compara con el global del presupuesto.

Añadiré algunas cuestiones adicionales en mi siguiente intervención y, también, respecto a la consejería de la que es usted responsable.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Y sobre todo muchísimas gracias a todos por el tono de la intervención.

El otro día me decían: oye, la imagen que se da de Andalucía, esa capacidad, desde las diferencias, de hablar y de negociar, ¿son reales? Yo creo que hoy se ha visto aquí, a pesar de las diferencias, pero creo..., y por eso quiero agradecer y destacar el tono de todos ustedes, aunque evidentemente tenemos importantes diferencias.

Si me permiten, empiezo del final al principio mi intervención. Mire, señor Ramírez de Arellano, dé valor a la gente que lo ha hecho: de la otra vez que nos vimos no han pasado ni seis meses, no han llegado ni a tres meses y medio. En ese tiempo han sido capaces de hacer unos presupuestos.

Mire, el señor Montoro arregló el IVA pero no arregló..., usted sabe perfectamente que lo que ha conseguido esto es tener mayor recaudación..., pero no arregló el plazo para dárselo a las grandes. Pero ese discurso

ya está vacío, ese discurso ya no lo cree nadie. Yo les digo que ustedes tienen la posibilidad, que dijeron que no podían y se ha demostrado que sí; que ustedes dijeron otras cosas que no estaban bien y se ha demostrado que no decían las cosas que estaban bien. Y lo único que le pedimos es que arreglen el IVA y el Consejo de Política Fiscal. Le pido que nos ayude a convencer a su ministra a que convoque al Consejo de Política Fiscal antes de que haya elecciones. A ver si me ayuda y lo conseguimos.

Mire, usted al principio ha empezado muy bien, y yo digo «hoy sí que me toca bien». Ha dicho usted: usted es una persona rigurosa, pero rápidamente se le ha acabado..., me ha dicho que estábamos agotados. Digo, hombre, ¿en ocho meses vamos a estar agotados? Yo a usted le presupongo capacidad de eso..., usted ni siquiera me mira cuando yo le hablo, cosa que yo no paro de mirarle cuando usted interviene, pero supongo que habrá cosas más importantes, pero no pasa nada, yo sí que intento mirarle a usted siempre que habla. Oiga, en ocho meses no nos cansamos, nos queda mucho para cansarnos, pero sobre todo porque hay mucha gente detrás, que hoy se le ha olvidado hablar de la gente que está detrás.

Nosotros intentamos hacer los presupuestos..., podríamos haberlos hecho el 11 de noviembre, ¿pero usted cree que va a haber menos tensión el 11 de noviembre que ahora, que vamos a tener el debate antes de que se inicie la campaña? ¿Qué quiere, que los hagamos en diciembre o en enero? ¿Qué quiere, que entren en vigor en marzo o en abril? A ustedes les da igual lo que opine la gente; nosotros queremos que la gente confíe en esto esa es la diferencia.

Me dice usted: «Crecimiento vegetativo». Hombre, no, me lo puede decir de otros datos, pero podemos discutir y empezar a datos, datos y datos, y eso no va a aparecer. ¿Que no hay diálogo? No creo que usted tenga un consejero enfrente nunca más en su vida que usted le diga tantas cosas feas y él le siga reconociendo cosas buenas que ha hecho usted. Usted, en ocho meses, no me ha dicho una cosa buena que haya hecho, aunque sea por equivocación, ni una. Entonces, hombre, usted a mí ahí..., difícil.

Hombre, que usted, señor Ramírez de Arellano, con lo que sabe, y con la capacidad..., catedrático, me diga que la subida del IRPF es por el salario mínimo interprofesional, cuando sabemos que los que ganan menos de 14.000 euros no pagan el IRPF, me parece cuando menos sorprendente.

Si hablamos de sucesiones y donaciones, como usted sabe, una parte importante de la medida la adoptaron ustedes. Si me la quieren aplicar... Yo estoy de acuerdo con que la hicieran, ¿eh?, totalmente de acuerdo con que bajasen los impuestos, siempre.

Mire, me habla de la ejecución. Señor Ramírez de Arellano, usted ha sido consejero de Hacienda, me habla de la ejecución de julio. Los presupuestos los aprobamos el 18 de julio, y usted mejor que nadie sabe que hay actuaciones que no se pueden desarrollar mientras no haya presupuesto.

Mire, yo le voy a contar cómo estamos al 30 de septiembre de 2019. Obligaciones de gastos no financieros por importe de 20.792.000.000 de euros, 1.043 más, 1.043 que ustedes. Y solamente en inversiones, 236.000.000 de euros. Hombre, creo que en ejecución..., algo, algo.

¿Que a usted no le importa la AIREF? Ya lo sé. Mire, usted me habla a mí del déficit, oiga, el déficit cero. Pero si es que a ustedes les da igual el déficit que pongan, lo incumplen. Año 2018, lo llevan al 5,1%. ¿A usted qué más le da el déficit que haya? Lo están demostrando.

Dice: «Las previsiones se las tenemos que corregir al alza». Pero, hombre, ¿al alza me las corrige usted? No, si las que hacen ustedes en el Gobierno de España se las tienen que revisar todas a la baja; a los

únicos que les revisan al alza es a las que hacemos desde el Gobierno de Andalucía. Esa es la gran diferencia que tenemos.

Que nosotros..., el plan normativo. Bueno, nosotros no queremos aprobar más leyes, queremos simplificar y reducir, y corregir cada vez que podamos.

Me habla de los... Yo le he escuchado y no le he interrumpido. Me habla de los auditores y de los interventores. Yo de los interventores, totalmente de acuerdo con usted. ¿Pero sabe cuál es el problema que tiene? Que nos hemos encontrado una Intervención desbordada, porque lo dejaron todo por hacer. Mire, en temas europeos, tenían que hacer para el 30 de noviembre más de cuarenta informes. ¿Quiere preguntar cuántos estaban hechos cuando nosotros llegamos? ¿Sabe lo que significa? No, hombre, no, no meta mal, que eso no va bien, que intentar malmeter no va bien nunca, de verdad. Vengan a sumar, vengan a apoyar. Pero si a nosotros nos va bien, a su alcalde de Huelva le va bien, y al alcalde de Cádiz, y al de Granada, y al de Málaga, a todos. Si a Andalucía le va bien, a ustedes, si gobiernan en España les va a ir bien. Y ahora, que hemos estado sumando, a su Gobierno le ha ido bien, al Gobierno que ha estado en España.

Venta de patrimonio; se lo expliqué, si quiere, se lo vuelvo a explicar. ¿Usted me pregunta por qué no hemos podido vender el patrimonio, señor Ramírez de Arellano? ¿Usted me pregunta a mí por qué no hemos podido vender el patrimonio? Usted lo sabe perfectamente, y le pido que cuando intervenga después diga por qué no hemos sido capaces de vender el patrimonio.

Y en industria, habla de ochenta millones de euros. Cuando hablamos de ochenta millones de euros, es lo que nos ha rebajado el Gobierno de España. ¿Sabe cuánto lo hemos incrementado nosotros? En cuarenta. ¿Cuál es la rebaja entonces? De cuarenta; pero nosotros hemos puesto cuarenta. Usted, ese dato creo que se le ha olvidado decirlo.

Y bajada de impuestos. Claro que seguimos bajando impuestos. Aquí hay dos políticas, la de ustedes, que quieren subir 5.600.000.000 —y dicen que solamente lo van a pagar los ricos, que todo el mundo sabe que es mentira—, y la que defendemos, intentar bajar impuestos. Que yo entiendo que Adelante Andalucía me haga ese discurso, pero nosotros queremos bajar impuestos; lo estamos haciendo y cada vez que lo hacemos... ¿El año 2018 por qué ha sido tan bueno, señor Ramírez de Arellano? ¿Quién había hecho esos presupuestos? ¿Quién bajó los impuestos en 2018, y fue la mayor recaudación de la historia, doscientos mil millones de euros? Por eso vamos a tener más dinero en el año 2020, pero eso es así. No, claro que Montoro..., Montoro se habrá equivocado en muchas cosas, y yo puedo compartir con usted que no lo ha hecho todo perfecto, ¡ojalá lo hubiera hecho todo perfecto! Pero, hombre, que usted discuta el trabajo de determinadas personas me parece... Pero, bueno.

Paso al señor Bueno. Traslado su felicitación al equipo, eso es lo realmente importante: ver a gente..., a funcionarios, a las 00:00, 00:30, a la 1:00, trabajando para sacar adelante un presupuesto, eso sí que me hace no agotarme ni cuando llevase 80 años; ver cómo hay gente que son funcionarios, son capaces de estar comprometidos con un proyecto, eso te hace que tus pilas se multipliquen, aunque hay gente que no entienda eso. Es un ejemplo a estudiar, yo lo he dicho varias veces: lo que ha hecho este equipo de presupuestos, lo que ha hecho esta consejería —no el consejero; el consejero no ha hecho nada, nada—, lo que ha hecho esta consejería no se había hecho: tres presupuestos en ocho meses. Eso, cuando menos, es digno de poner en valor y de destacar los trabajos de los funcionarios, que si bien sufrimos críticas —porque yo me conside-

ro funcionario, como ellos—, si bien sufrimos críticas, también a veces, cuando lo hacen tan bien como ahora, hay que ponerlos en valor. Y eso hace que seamos muy ilusionantes con Andalucía, porque si los 276.500 empleados públicos que tenemos en Andalucía trabajan de esta manera, no les quepa la menor duda de que, con el apoyo de los empresarios, los profesionales, los trabajadores y ustedes, Andalucía va a colocarse donde todos —ahí sí que compartimos— queremos estar.

Las enmiendas. Claro que son mejorables, claro que el presupuesto... ¿Cómo vamos a decir nosotros, un equipo reducido, que hace un presupuesto con la mayor vocación, que no es mejorable? Claro que es mejorable. ¿Es que no se mejoró el año pasado con las enmiendas del Partido Socialista y de Adelante Andalucía? ¿Es que no los votamos todos entre todos, cuando veíamos proyectos que había en común? ¿Es que eso es malo? ¿Alguien nos ha criticado eso, que hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo? ¿O nos lo han puesto en valor a todos? ¿A mí no me han destacado la labor de Adelante Andalucía o del Partido Socialista cuando he ido fuera de cómo han colaborado en esas enmiendas? A mí me lo han puesto en valor. Ahora, si buscamos solamente discurso político, a lo mejor no gustaba tanto.

Usted ha dicho: datos de empleo, bajada de paro, incremento de la producción industrial, incremento de autónomos. Los datos nos acompañan, y no verá que yo esté diciendo que sea un mérito del Gobierno, es un mérito de todos. Siempre es mérito de todos, no hay nadie con una capacidad sola para hacer todo eso.

Presupuesto verde, y me sirve un poco para enlazar. Antes el señor Ahumada me decía que el cambio climático... Es que es la primera vez; el año pasado pusimos muy poco, pero este año hemos hecho medidores para todo el cambio climático. Pero no por un convencimiento, no vamos a coger una bandera, no vamos a ser los más verdes; no se preocupe, no, como decía el señor... Es que es una necesidad que todos compartimos, y ahí nos van a encontrar siempre, siempre, porque tenemos que hacerlo. Y por eso estos presupuestos son especiales en ese sentido, y creo que había que destacarlos. Y creo, además, que es un campo en el que todos los que estamos aquí también vamos a compartir; no creo que nadie discuta esa cuestión.

Con el señor Hernández, de Ciudadanos, igualmente, traslado su agradecimiento al equipo —que parte está aquí— y cuando llegemos a la consejería, así lo haremos.

Mire, aprovechamos —si me permiten, lo voy enlazando— la PATRICA. Me pueden reprobar, claro, tienen toda la razón, la gente es libre para opinar. Pero hay que contarles: oiga, ustedes la congelaron. En ese momento, seguramente no podían hacer otra cosa; yo estoy convencido de que ustedes no compartían que eso se tuviese que congelar. Es más, estoy convencido de que lo pasaron mal en sus ayuntamientos, pero entendieron que era lo que había que hacer, ya está. No discutamos más de eso. ¿Qué hemos hecho? Dos años subiendo. ¿Poco? ¿Se acuerda de que, el año pasado, 9,6 era poco? Pero los 9,6 del año pasado, los 9,6 de este año más los 11 millones, significa que hemos subido 30 millones en dos años, haciendo el acumulado. Son 9,6 más 9,6 consolidados, hasta 500. Hemos subido 30 millones en dos años. Los ayuntamientos no opinan lo mismo que lo que ustedes están diciendo. Quiere decir que la PATRICA, por primera vez en su historia, está en 500. Y me dice: «Queda mucho por hacer». Estoy de acuerdo. ¿Pero qué le parece importante, que sigamos subiendo la PATRICA o que también, por ejemplo, paguemos el IBI, que a estos señores se les olvidó pagar a los ayuntamientos? ¿Sabe que ahora mismo tenemos prácticamente cuarenta millones de euros de IBI que no [...]? ¿Le parece que eso lo podemos considerar PATRICA, o no les parece que eso es PATRICA? Porque a estos señores se les olvidó pagarlo, ¿sabe?, se les olvidó, 40 millones de euros; no sé si

eso le parece... Entonces, como estamos de acuerdo en el tema de la PATRICA, le pedimos que trabajemos conjuntamente, porque el año 2020 tiene que ser el cambio de la PATRICA, sin renunciar a servicios sociales, ni a sanidad, ni a educación ni a dependencia, pero seguro que con todo encontrábamos margen. Y si escuchamos a los alcaldes, seguro que nos proponen mil medidas que nos permiten que la PATRICA sea lo más eficiente. Y que no todo es dinero, porque le puedo asegurar que, cuando se han sentado con nosotros, todo lo que nos han pedido no ha sido dinero, se han pedido otras cuestiones que seguro que compartimos y las podemos poner en marcha.

Gobierno liberal, sí; intentamos escuchar, intentamos hacer lo que la gente nos pide, intentamos dar respuesta..., pues generación de empleo, actividad económica, si es que tampoco..., hacer reformas. ¿Por qué España crece más que Alemania? Pues porque aquí se hicieron unas reformas que a lo mejor otros tardaron más en hacer, y eso es lo que tenemos que hacer. ¿Es una situación de enfriamiento de crisis, o una situación que podemos solventar con reformas estructurales y coyunturales en nuestra economía? Si somos capaces de aliviar el proyecto que hay de mil millones de euros, ¿eso compensa mucho o no compensa mucho? Eso lleva parado mucho tiempo, por no haberlo hecho bien. Si hacemos eso, ¿seremos capaces de mejorar o no? Yo creo que sí, yo comparto con usted que esa es nuestra gran apuesta, la que tiene que ser decidida para conseguir esto.

La universidad, ha hecho referencia; es un valor fundamental. Y nosotros, algo que estos señores dejaron firmado, que se les olvidó, que eso llevaba cien millones de euros a años futuros, pues lo estamos pagando, porque creemos en la universidad, porque es nuestra cantera para el futuro, es que es nuestra cantera. De hecho, ahí está la base de lo que será Andalucía en el futuro, y así lo que tenemos que hacer.

Mire, me ha criticado también —y entro con el señor Guzmán Ahumada— el tema del Brexit. Oiga, nosotros aparte del dinero, somos la única comunidad que ha hecho un documento de 112 medidas, que seguramente se podrá mejorar, y ahí estamos, pero no lo ha hecho otra comunidad.

Lo del cambio climático me lo ha dicho.

Lo de la Andalucía vaciada, hombre, yo creo que también estamos trabajando en ello, y de hecho hay un grupo.

En cuanto a la enmienda a la totalidad, es lógico; ustedes no comparten el presupuesto, lo sabemos y lo entiendo y, además, ustedes son coherentes en lo que me está planteando. Pero sí que creo que en la vía de las enmiendas tenemos mucho que ganar, como hicimos la otra vez. Y yo les animo, les invito y les pediría, por favor, que nos ayuden aportándonos enmiendas para mejorar el presupuesto, como hicieron la otra vez y como se consiguió en determinados ámbitos.

Me cuesta entender que usted hable de austericidio, cuando hemos incrementando las partidas de prácticamente todo y, sobre todo, en lo que ustedes comparten con nosotros en sanidad, en educación, en dependencia.

No me compre lo de los presupuestos, como ha dicho el señor Ramírez de Arellano, dice: «a los ricos». Pero si la ayuda, ha distribuido la ayuda del impuesto de transmisiones patrimoniales entre todos los andaluces, ¿saben a cuánto es? A aquellas personas que compren su vivienda habitual, hasta 130.000 euros. ¿Eso es entre todos los andaluces?, ¿cómo se puede ser tan desahogado?, ¿cómo se puede ser tan desahogado de distribuir eso entre todos los andaluces, con viviendas de hasta 130.000 euros? Hombre, demagogia no, haga números.

Usted no confía en mí, pero sabe que tengo un equipo muy bueno. Con lo cual, yo no tengo capacidades, pero el equipo es inmejorable. Y, como usted tiene muchas capacidades, ayúdeme [...], pero ayúdeme, ayúdeme, que yo estoy deseoso de que usted venga conmigo a la consejería a ayudarme, y de verdad que se lo agradeceré, porque muchos de los problemas que yo tengo, seguro que usted es capaz de solucionármelos, porque lo generó usted. Y seguro que, de esa manera, a mí me puede ayudar.

Mire, dice que no son expansivos. Fíjese, del presupuesto han dicho que los escondemos, que no los escondemos, que si son recortes, que si no, que si son demasiados expansivos... Los presupuestos no tienen tantas cosas, los presupuestos son más sencillos, los presupuestos son un poquito de dinero que hemos incrementados en 1.000 millones y lo repartimos con el resto. Eso es lo que intentamos hacer, es un poco la política.

Yo entiendo que algunas, pues lógicamente, usted no la comparte, dice: «Ninguna obra que no sea de continuidad». Guzmán Ahumada, yo le invito a que venga, cuando usted quiera, a mi despacho, con tiempo, para que podamos hablar. Porque si usted me habla de anuncios, a lo mejor comparto con usted el criterio, pero si yo le digo a usted que —no sé exactamente cuál es su pueblo y su ciudad— que vamos a hacer una estación del Ave, pues está anunciada, pero hay que poner el dinero y hay que hacer los proyectos. Tiene que haber, como mínimo, un proyecto, ¿verdad? Y si yo le anuncio algo es porque detrás tiene que haber un estudio, eso es lo que no había.

Entonces, si usted ve mal, en un momento dado, que nosotros demos forma a algunas de las propuestas que se hicieron... Ha visto que nosotros no eliminamos nada porque venga de gobiernos anteriores. No somos sectarios, es al revés, es al revés. Sí, yo sé que a usted le parece raro, presidenta, pero no somos sectarios, aunque usted me haga el comentario, sabe que no es así. No, no, que no es así, digo, que no hay ningún problema, que nosotros, si usted nos propone algo bueno, lo vamos a coger. Y si el Partido Socialista propone algo bueno, lo vamos a coger. Y si lo propone Vox, lo vamos a coger, que no hay ningún problema, ¿sabe?

Miren, en sanidad hemos incrementado del 6,1 del PIB al 6,4 del 2018 al 2020. Se ha incrementado el peso de la sanidad sobre el PIB, o en dependencia, señor Guzmán Ahumada, se ha incrementado de 0,7 a 0,8. Es decir, que será poco, totalmente de acuerdo; que nos falta mucho, totalmente de acuerdo; que tenemos que seguir trabajando para ello, totalmente de acuerdo, pero no puedo estar de acuerdo...

En el I+D+i, usted me ha dicho lo que había, la parte privada es muy importante. Mire, Andalucía fue la comunidad autónoma que rebajó el I+D+i en el año 2018. Nosotros lo estamos subiendo. Es poco, estoy de acuerdo, pero ayúdeme a mejorar para el sector privado, que es el gran *crack* que tenemos en España... En España el 65% es público, el 35% privado. En Alemania el 65% privado, el 35% público. Vamos a darle la vuelta. Ayúdenos a ver cómo lo hacemos. Estaremos totalmente encantados con esa cuestión.

Y, por último, señor Alonso, porque creo que ya voy justo de tiempo. Obsesión en la eficiencia energética, y casi, si quita lo de energética —que también sabe qué es—, la obsesión con la eficiencia totalmente.

Es cierto que hay una [...], un contexto económico que no sabemos cuál va a ser, por eso estos presupuestos vuelven a ser prudentes. Porque intentamos, de nuevo, no hacer eso. En la [...] lo que buscamos es el plan de eficiencia para esas cantidades de miles de millones de euros, que sabe que tenemos en el aire, y que creo que no nos perdonarían los andaluces que terminemos la legislatura sin haberlo puesto en orden. Nos lo agradecerá también...

[Intervenciones no registradas.]

Son quince minutos. Pues ya está, pues muchísimas gracias, presidenta.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vale. Muchas gracias.

Vamos al segundo turno, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Sí, señora presidenta. Gracias.

Hombre, nosotros, por nuestra parte, poco tenemos que añadir, porque lo que es el debate..., el segundo turno del debate ha sido, un poco, un toma y daca de épocas anteriores cuando los resultados y los hechos objetivos están ahí.

Lo que sí tengo yo, por ejemplo, es una fotografía aquí, que se la pasaré con todo el gusto del mundo, para que en su consejería, en Patrimonio, lo tengan en cuenta. Aquí se ve un centro, un consorcio de centros de formación, comunicación y tecnológica de la información en Málaga, FORMA, Consejería de Empleo. Es un inmueble, totalmente nuevo, destruido, y encima de todo se ve toda la documentación dentro. Y luego, veo que se dan, para liquidación de consorcios, 4 millones de euros, pues, fíjese. Eso no es ni bueno ni malo, eso es terrorífico. Eso es terrorífico. O sea, aquí, que vengan a dar hoy lecciones de productividad, de eficiencia, de saber hacer, aquellos que han arruinado esta tierra, me parece no muy bueno. Voy a ser benévolo.

El presupuesto, a mí lo que me preocupa del presupuesto son los 38.000 millones, consejero. Aumenta el presupuesto, eso quiere decir que aumentamos los ingresos, eso quiere decir que aumentamos el gasto, que tenemos que tener déficit cero y que tenemos que cumplir con la regla del gasto. Con lo cual, la tarea no es pequeña.

Siempre, desde nuestra formación, ustedes saben que le hemos pedido rigor, le hemos ofrecido lealtad, y va a ser determinante cuando tengamos la auditoria operativa, va a ser determinante en el devenir de los acontecimientos. Un hecho totalmente histórico, y que todos los andaluces, con ansias, están esperando.

Podemos hablar de la envolvente del presupuesto, podemos hablar del presupuesto en sí, por partidas, por servicios, por su clasificación funcional, como usted quiera. Pero lo verdaderamente real del presupuesto es que en torno a 28.000 millones de euros van a pagar gastos de personal, sea de forma directa o indirecta, 28.000 millones de euros.

Y a esos 276.000 trabajadores funcionarios de la Junta de Andalucía, si trabajasen, ya no como aquellos que hay ahí sentados atrás —a los que felicito—, su equipo, si trabajasen al menos el 70% de como ellos hacen, Andalucía estaría muy muy por encima de lo que está hoy en día. Dicho esto, que son palabras generosas, ustedes saben que somos gente rigurosa, que nuestra lealtad está por encima de todos, porque les debemos lealtad a los andaluces y a los españoles.

Pero fíjese, que saben ustedes que no permitimos que, con el dinero público, se destine a cosas no sean del todo que velen por el interés general. Dicho esto, ustedes siempre tendrán nuestro beneplácito y siempre tendrán nuestro apoyo, siempre y cuando el dinero de los andaluces se destine al interés general de los andaluces. En caso contrario, señor consejero, sabe usted y todo su equipo que no tendrán nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Más que al consejero, voy a empezar replicándole a las distintas intervenciones, sobre todo o ante todo, de los grupos que sustentan al gobierno, pues han podido hablar.

Me preguntaba el portavoz del Partido Popular que dónde, de dónde habíamos sacado esos datos de incremento de los tiempos de respuestas. Pues del programa 41.C, De atención sanitaria en los indicadores de sanidad, haciendo una comparativa entre los de 2020 y los del 2019, donde se aumenta la previsión de los indicadores de los tiempos de respuesta.

Sobre las cuestiones que ha puesto encima de la mesa el portavoz de Ciudadanos, la verdad es que si me hubiese venido de otro diputado de Ciudadanos, que no hubiese estado en la legislatura anterior, pues casi lo podía comprender.

Con respecto a la PATRICA, yo no voy a entrar en que la congelación primera de la PATRICA se hizo en un escenario donde no se preveía ingresar más, como ahora, del Estado, sino que hubo un recorte directo de 5.000 millones de euros, 5.000 millones de euros. La que hemos dado todos los grupos, por 1.300 millones de euros, algo normal y que compartimos, pues imaginemos que era un recorte directo de 5.000 millones de euros, donde Izquierda Unida puso encima de la mesa que o se congelaba la PATRICA, es decir, no desaparecía la PATRICA, o no salían hacia adelante esos presupuestos. Cuestión compartida, y así fue.

La PATRICA, desde entonces, desde que se aprobó, iba a ir incrementando 60 millones de euros. Estamos hablando que en el año 2013, al congelarse, se incumplía con 60 millones de euros, y en el 2014 hasta 2017, se fue incumpliendo en 120 millones de euros. En el 2019 se incumple en 111 millones, y ahora, en 100 millones de euros. Lo que da los 871 millones actuales de deuda acumulada con los municipios.

Pues bien, 2013 y 2014 fueron momentos en los cuales Izquierda Unida estaba en el Gobierno, nos hacemos cargo de esos 180 millones de euros. 2015..., perdóneme, señor Hernández, lo vamos a compartir. Fueron unos presupuestos aprobados por PSOE e Izquierda Unida, pero desarrollados por ustedes en un Gobierno en el 2015. Los vamos a compartir, los vamos a compartir. Ustedes entraron, votaron la investidura sin cuestionar el presupuesto que estaba ese incumplimiento. Los vamos a compartir. A partir de entonces ustedes habéis aprobado todos y cada uno de los presupuestos. En esa incoherencia, que usted manifiesta, usted me gana a mí por 5,5 a 2,5. Me mete una goleada. Eso en Champions, en un partido de ida no tiene ni que jugar la vuelta. Me gana por goleada. Pero es que, en dinero, son 631 millones frente a los 180. ¿De verdad, de verdad ustedes podéis hablar de coherencia?

Mire, en mi pueblo se dice que en la semana hay que echarse en la cartera dinero suficiente para echar la semana, conocimiento para echar la semana y vergüenza también. La verdad que un lunes, a las once y media, doce, que usted ha dicho esas cuestiones, de lo tercero, creo que la ha gastado demasiado pronto. Por-

que ustedes no podéis tener esa memoria tan corta, ustedes no podéis; sobre todo, diputados como usted, que le daban y aprobaban los presupuestos anteriores. Y ahora parece ser que le hacen una enmienda a la totalidad a estos presupuestos. Están ustedes renunciando, más con un comentario que la verdad nos hace gracia. La verdad que hoy habrán leído las encuestas —nosotros, como estamos acostumbrados, pocas encuestas nos salen favorables—, hoy habrán leído las encuestas que os hablan que, prácticamente, el 10 de noviembre desaparecen. Y hablan de que «¿qué nos vais a pedir a nosotros?», a usted qué le vamos a pedir, si solo lleváis un año. Estamos hablando del presupuesto que aprobamos, que va a llegar hasta diciembre de 2020; es el presupuesto. Estamos hablando hoy un debate que habla ya de que os estamos rindiendo cuentas, o estamos exponiendo nuestra..., nuestra alternativa a un proyecto en el ecuador de una legislatura. ¿Tan frágil veis el futuro para Ciudadanos que desde ya tenéis que hablar ya de a ver lo que pasa mañana? «¡Virgencita, déjeme como estoy!». Pues bien, algo que no es nuevo en Ciudadanos, pero que no deja de sorprendernos.

Con respecto... No ha contestado el consejero a qué se debe esa bajada en los 40 millones en el apartado de Industria, dentro de la consejería. Y sí lo ha hecho Ciudadanos. La verdad que depender de unas transferencias del Estado para fortalecer la materia de industria nos parece algo, cuanto menos..., cuanto menos curioso, ¿no? Entendemos que si se quiere fortalecer, efectivamente, hay que depender —y buenas sean las transferencias del Estado—, pero si es una apuesta estratégica hay que poner de los recursos de la propia consejería para impulsar ellos. Y lo decimos porque no es una tendencia nueva. En algunas cuestiones estratégicas importantes, se depende mucho no solo de los ingresos, de los recursos, que de hacerlos o no hacerlos, sino también de las políticas que nos marcan desde arriba. Y algo... Y esa es la tónica general, por ejemplo, de la consejería de Agricultura, o de Medio Ambiente, en su apartado de agricultura, ganadería. Los programas que ahora se incrementan son aquellos que tienen más fondos desde Europa, los que decaen son los que decaen esas inversiones. Y nosotros entendemos..., y echamos en falta una política propia de agricultura que no vaya encaminada única y exclusivamente a lo que marca Europa.

Con respecto a la auditoría privada, tampoco nos ha contestado, aunque sí le ha contestado al del Partido Popular. Dicen que hacen una..., o justifican que hacen una auditoría privada externa por una..., por la situación de desborde en el cual se encuentra un departamento. Estoy seguro, absolutamente seguro que el departamento de Intervención, que la Cámara de Cuentas, están totalmente desbordadas. Pero, ante eso, hay varias salidas. También están las contrataciones excepcionales por circunstancias de la producción, una cuestión a la cual se puede acoger una Administración pública y durante seis meses meter a un equipo importante para poder hacerlo. Vacantes tenemos en el presupuesto suficientes para no afectar al techo de gasto en el Capítulo Primero, para poder llevarlo a cabo.

En cuanto al adelgazamiento de lo público, en cuanto a que no es un presupuesto expansivo, con respecto a esto segundo me voy al argumento que puse inicialmente. No podemos hablar de presupuesto expansivo cuando, si quitamos del presupuesto la cuestión de la deuda, que es la que más crece... Seguro que no querrían poner 1.000 millones de euros más en deuda, pero eso condiciona mucho las demás partidas. Estamos hablando que el crecimiento del presupuesto es del 3,3%, por debajo del crecimiento del PIB nominal. Por lo cual, en sí es un recorte encubierto todo aquello que podemos tocar desde la ciudadanía. Y en cuando al adelgazamiento, un dato; solo un dato para hablar del adelgazamiento, y me voy a referir a una conse-

jería que es de las pocas que me he dejado antes por repasar: mientras que el aumento del Capítulo Primero se iba por debajo al crecimiento medio del presupuesto, es decir, 9,72..., 79%, el Capítulo II, que es donde están las externalizaciones, ha aumentado 18,83. El doble. Justo donde está la partida 227, que es de donde se hacen las principales externalizaciones, etcétera, etcétera. ¿Qué hay en este presupuesto de nuevo ante la deuda histórica que tenemos, de acabar con la plantilla B de este presupuesto? No hay ninguna, no se pretende..., este presupuesto no contempla la incorporación al Capítulo I del personal de Salud Responde, del personal del 061, del personal del 112. Un personal del 112 que está en una partida de una consejería que es la que más crece, la del señor Bendodo; curiosamente, con un crecimiento exponencial en el apartado de Publicidad y propaganda.

Y ya termino. Creo que..., o felicito, felicito al equipo, por supuesto; a todos y cada uno de los empleados públicos, no solo los de esta consejería, porque esto es algo muy transversal —lo digo por comentarios anteriores—, pero a los grupos del Gobierno os felicito por no volver con la cantinela de los presupuestos más sociales de la historia. Porque en el desarrollo de los presupuestos, volveremos a ver camas hospitalarias vacías, cientos de líneas cerradas... Y eso es un atentado frente a la inteligencia colectiva de las andaluzas y andaluces.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, sin duda el señor Ahumada tiene una obsesión con Ciudadanos. O por lo menos, su partido tiene una obsesión enfermiza con Ciudadanos. Porque cuando se congeló la PATRICA...

[*Rumores.*]

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a dejar que el señor Hernández pueda hacer su intervención con tranquilidad.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta. Gracias.

Porque yo, cuando..., cuando intervienen otros, guardo silencio. El respeto a la palabra me parece que es fundamental en esta Cámara, aunque a algunos no les guste respetarla, porque escuchan cosas que no les

gustan. Pero es que..., pero es que lo que yo he dicho es la realidad, es que es la realidad. Ciudadanos no ha estado en el Gobierno en estos años anteriores, lo saben. Porque ahora sí estamos en el Gobierno; precisamente Administración local cae en la consejería del vicepresidente de la Junta, Juan Marín. Y ahora sí, estos presupuestos los estamos elaborando y sí hay un crecimiento de la partida que va a los ayuntamientos y que ustedes... Además, no digo ustedes, Podemos, sino ustedes, Izquierda Unida, gestionaba la consejería que congeló esa partida. Y ahora Ciudadanos, que está en el Gobierno, ha reactivado esa partida dentro del Gobierno de la Junta de Andalucía, situándolo en..., llegando a los 500 millones. Esa es la realidad, que se puede pintar del color que quieran, pero esa es la realidad. Esa es la realidad, que mientras ustedes congelan y ahogan a los ayuntamientos, Ciudadanos les da más recursos.

Y también desde otras consejerías. He mencionado el caso de Educación, pero el consejero lo ha dicho muy bien: a los ayuntamientos se les puede ayudar de muchas otras formas, y este Gobierno lo está haciendo. Este Gobierno lo está haciendo, está escuchando a las Administraciones locales y ayudándoles, que muchas veces lo que piden no es más dinero, sino simplemente que no bloqueen, sino simplemente que les paguen el IBI. ¡Fíjese qué elemental y qué básico!, que les paguen el IBI, el IBI, que lo ha mencionado el consejero de Hacienda; es algo fundamental para un ayuntamiento. Y lo que no se puede es ir en contra de las Administraciones locales. Y eso es lo que se ha estado haciendo.

Y también quería..., quería..., antes se me pasó. El rescate a la banca, que se ha hablado antes. Y me gustaría pasar muy por encima, que se debió sobre todo a la deficiente gestión de los políticos que estaban en las cajas de ahorros esos años. Ni un solo político de Ciudadanos estaba en las cajas de ahorros en los años en que tuvieron que ser rescatadas. Y eso que quede claro; aquí, cada palo..., cada palo que aguante su vela, señor Ahumada.

Sin duda, estos presupuestos son los más sociales de la historia. El presupuesto en políticas sociales ha aumentado de una forma importante en estos dos últimos años, en los que Ciudadanos sí está en el Gobierno. Y en políticas sociales en general, en sanidad, en educación y en ayudas a dependencia y a políticas sociales. Sin duda, estos presupuestos abogan por una administración más moderna, más innovadora, más eficiente y con mayor control de la Administración pública. Pasamos de que no hubiera control ni evaluación de políticas públicas a que sí la haya. Y desde la Consejería de Hacienda sin duda se están tomando sin duda medidas en ese sentido que han sido comentadas hoy por el consejero. Ya se controla la Administración, especialmente los entes instrumentales, ya se controla y se evalúan las políticas públicas. Sin duda este es un paso muy importante de estos presupuestos.

También me gustaría destacar que en Andalucía no nos faltan capacidades para ocupar el espacio que nos corresponde. El espacio que nos corresponde como comunidad más poblada, como comunidad con mayor potencia para crear empleo, para atraer inversiones, para incrementar el peso de nuestro sector industrial. No nos falta nada, a nuestra tierra no nos falta nada, solo nos faltaban unos adecuados gestores y con unas políticas adecuadas, políticas presupuestarias adecuadas. Y eso es lo que tenemos hoy. Eso es lo que tenemos hoy delante, con lo cual, estos presupuestos evidentemente son los presupuestos más sociales de la historia. Evidentemente son los que más apoyo a las entidades locales prestan, evidentemente, y que procuran que pasemos al siglo XXI. Que Andalucía pase mediante una transformación digital y una mayor eficiencia del gasto público y de la Administración, a lo que realmente los andaluces están esperando. Eso es

lo que los andaluces demandan, que no haya despilfarro y que haya mayor control, tal y como se les exige a ellos, simple y llanamente. Y se apuesta por una mayor eficiencia del gasto, una mayor apuesta por la educación, que es el pilar de nuestra sociedad, y que los recursos públicos, no solo que se controlen sino que se maximicen. Este Gobierno apuesta por un mayor aprovechamiento de los fondos estructurales, que antes no se ejecutaban en una parte importante, y ahora, desde la Consejería de Economía se están llevando a cabo medidas para ello: para maximizar la ejecución de fondos europeos. Nos han venido muchos fondos europeos, y eso hay que aprovecharlo, porque eso lamentablemente se debe a algo, a que somos una región susceptible de ayudar por parte de los fondos europeos. Pues, vamos a aprovecharlo, y vamos a aprovecharlo en beneficio de los andaluces.

Por tanto, no me voy a extender más, presidenta. Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia en el día de hoy. Deseo que sigan trabajando tanto por Andalucía y porque realmente Andalucía salga de la situación en la que durante históricamente hemos estado, y que nos coloquemos donde nos corresponde, que es a la cabeza.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra a continuación el señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo reconozco que no me acostumbro muchas veces a escuchar determinados mantras que repiten constantemente haciéndonos creer que son verdad, el partido socialista, incluso Adelante Andalucía en sus intervenciones. Hoy ha recurrido a una que es que para tapar aquellos nefastos presupuestos que hicieron para los andaluces durante todos estos años, vuelvan a recurrir a la figura de Montoro, y digan que fue Montoro el culpable de los presupuestos que tenía Andalucía.

Y digo yo, y ¿por qué existen todavía los presupuestos de Montoro? Si son tan malos, señores del Grupo Socialista, ¿qué hace que todavía estén vigentes los presupuestos del señor Montoro? ¿Por qué el señor Pedro Sánchez no ha copiado de este Gobierno, que en ocho meses ha hecho tres, y él en un año y medio no ha hecho ninguno? Que hay que ir menos a festivales, y hay que dedicarse más a trabajar. Y Pedro Sánchez no ha trabajado por España. Y ahí tenemos todavía el ejemplo. Entonces, cuando ustedes hablan de Montoro y que todavía se mantenga la historia de los presupuestos que ustedes tanto critican, la verdad es que empiezan a ser no creíbles, incluso, si me lo permiten ustedes, desde el punto de vista político hasta cansan.

Y después también se les ve el plumero con otros asuntos. También hablan ustedes, eso es otro mantra, también ocurría con los anteriores, que si nosotros cree, todo el mundo cree que todos somos de la misma condición, y no lo somos. Que si nosotros utilizamos políticamente el momento de presentar los presupuestos. Mire usted, se utilizan los presupuestos para lo que tiene que utilizarse, para que entren en vigor

el día 1 de enero en condiciones y sin problemas, y de la utilización política de las fechas tampoco pueden hablar, porque han estado permanentemente gobernado con un calendario electoral al lado. Hasta la señora Díaz, en sus últimos momentos incluso, utilizó ese calendario electoral para convocar elecciones, y le salió mal. Si es que todo lo hacían mirando desde el punto de vista electoral las cosas. No hacían nada pensando en los andaluces. Entonces, no son creíbles. Permítamelo, señor Ramírez de Arellano, no son creíbles cuando ustedes hablan de ese tipo de cosas. Y no dejan de sorprenderme algunas de las alusiones que se han hecho aquí al presupuesto. La verdad es que algunas me gustaría incluso haberlas escuchado mejor o a ver si ahora se explica un poco mejor en la segunda intervención. Critica las auditorías. ¿Qué miedo le tienen a las auditorías? ¿Tienen miedo a las auditorías, señor Ramírez de Arellano? Pues entonces ¿por qué las critican? ¿Son malas las auditorías del gasto público y del dinero público? Yo no lo veo malo. Y usted ha criticado aquí las auditorías como si fuera una demonización de no sé qué.

Donde les hemos pillado, evidentemente, que ustedes no salen de esa melé, es de los impuestos. Es que no saben qué decir, y lo único que dicen es algo que tampoco es creíble. Que solamente les bajamos el impuesto a los ricos. Lo ha dejado muy claro el consejero. ¿Una vivienda de 130.000 euros de un joven es un millonario andaluz? Para que pueda acceder a esa vivienda, un emprendedor que ve cómo se le rebajan sus impuestos, ¿es un millonario andaluz? Hombre, por favor, si es que ahí reconocemos, sean a lo mejor coherentes, y digan que ustedes no los bajan y no pasa nada, como dice Adelante Andalucía. Adelante Andalucía dice: yo estoy en contra de bajar los impuestos. Bueno, pues díganlo ustedes también, les cuesta mucho trabajo decirlo, pero es que eso es así. Ustedes utilizan una política de permanente subida de impuestos a los ciudadanos, y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Ustedes cuando gobiernan practican la de subir los impuestos, y nosotros practicamos la de bajar. No se pongan ustedes en un terreno de nadie en medio que no saben ni salir, ¿no? Es mi opinión.

Y después, por supuesto puede usted hablar de lo que usted quiera, hasta ahí podría llegar la horma. Pero había dos, hay dos temas que debían de ser tabú en las intervenciones del partido socialista. Una es la de la ejecución, hombre, por Dios, si es que los datos de ejecución que nos hemos encontrado y que hemos conocido son absolutamente desastrosos, si es que no se puede hacer peor. Si es que en algunas secciones, en algunas unidades estábamos hablando del 2% de ejecución, si es que todo ha sido una vergüenza en la ejecución, si es que vivían de los titulares. La ejecución, y el tema, de las inversiones y en el que no era de las inversiones, era terrible. No saquen pecho con la ejecución, de verdad.

Y tampoco saquen pecho, y es el segundo tema que yo decía que debía de ser tabú para ustedes, en el tema del empleo. Pero si las políticas activas de empleo han estado paralizadas por lo que todos sabemos que han estado paralizadas. Si no ha habido políticas de empleo en Andalucía en los últimos años por lo que no lo ha habido, que no quiero ni siquiera decirlo para no exaltar el debate. Porque todos los andaluces saben qué es lo que ha pasado con las políticas activas de empleo en Andalucía en los últimos años ¿Van a sacar ustedes pecho y van a decir que es poco dinero el que se dedica al empleo en los presupuestos? Es que no se dedicaba nada. De nada a algo, estamos hablando de no sé cuántos miles por cientos más.

En fin, yo creo que sería [...]. Y después, señor Ahumada, por decirle también algo, usted al final se ha decantado. Ha hecho un canto a la política social, al final, diciendo que los demás no podemos hacer política sociales. Porque ustedes creen que son los que patrimonializan eso. Y la política social no se patrimonializa

por ningún grupo político. Y a ustedes les duele que haya un gobierno muy, desde el punto de vista, ideológico, en las antípodas suyas que resulte que sí, que apueste por las políticas sociales. Eso no lo llevan ustedes bien. Yo lo entiendo.

Lo cierto y verdad, señorías, es que a pesar de ser la nuestra una comunidad autónoma, la peor, una de las peores financiadas en España, gracias a las políticas del señor Zapatero y de Izquierda Republicana de Cataluña, y además de tener, como he dicho y he dicho en muchas ocasiones, un gobierno, el actual, el gobierno socialista de España, que insiste en el maltrato financiero a nuestra tierra, aun así, aun así, este Gobierno ha sido capaz de redactar y de presentar unos presupuestos que, desde nuestro punto de vista, generan muy pero que muy buenas vibraciones. Unos presupuestos, como he dicho al principio en la primera intervención, profundamente sociales, rigurosos, innovadores y dinamizadores, que busca, desde ese equilibrio de sus cuentas, impulsar el desarrollo de Andalucía muy a pesar de ustedes, y que ya ha empezado a hacerlo con los presupuestos que tenemos actualmente, que son los presupuestos del año 2019. Siento mucho decirles que eso más que les pese, y aunque ustedes intenten buscar en esos presupuestos cosas que desde luego no hay, no existen, lo que pasa es que sirven exclusivamente para el discurso político que ustedes quieren dar, no para la certeza y la rigurosidad de las cifras que nos ha presentado el consejero.

Mis felicitaciones de nuevo y las de mi grupo, señor consejero.

Muchas gracias, presidenta.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.

Señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

En mi intervención había afirmado, señor consejero, que la subida del salario mínimo interprofesional, en la medida que desde luego afecta al mercado laboral, debía tener un efecto, algún efecto sobre la recaudación fiscal, no lo único.

Entonces le pregunto, ¿afirma usted que no? Lo digo porque me extraña muchísimo, siendo usted inspector tributario. ¿Que no tiene? Lo digo para que conste en las actas, para que conste en el *Diario de Sesiones* porque me ha extrañado escucharlo.

En segundo lugar, ha entrado usted en un terreno que era el que yo esperaba que entrara. O sea, que le bajan ustedes a los jóvenes..., que eso ya estaba; ahora es más que jóvenes, es a cualquiera que se compre una vivienda de unos 130.000 euros, un 1%, ¿no? Y eso son —lo ha dicho usted— 1.300 euros; lo ha dicho en la prensa, ¿no? por persona. Y, sin embargo, reitero: volvamos y focalicemos en quiénes son las personas beneficiadas de su bajada de impuestos a los ricos, personas concretas, pocos centenares. Y esos se ahorran 150.000; no 1.300, sino 150.000, cien veces más. Lo digo para que se sepa; una clave importante, im-

portante que siempre hay que recordar: ustedes dopan el funcionamiento de las personas para que parezca que les han bajado los impuestos, mientras que les bajan los impuestos a personas muy concretas. Y siguen atornillando el tema: cuando se lee la nueva norma —porque cambian ustedes de nuevo la ley fiscal en el presupuesto—, resulta que [Lee.] «requisitos para acogerse a la reducción del 99% en sucesiones por la adquisición de empresas individuales y negocios profesionales y participación en las entidades», se pedía que se tuviera cinco años, la empresa, y ahora tres. Etcétera, etcétera. O sea, que están facilitándole a estas personas... ¿Por qué no lo cuentan? Le ponen las cosas cada vez más fácil a ese colectivo. ¿Por qué? Deben ustedes representar los intereses de todos los andaluces, insisto.

Bueno, sobre la PATRICA. La PATRICA es milagro que sobreviviera, ante los recortes, bloqueos... El mayor perjuicio a las entidades locales lo ha creado el Gobierno del Partido Popular del año 2011 a 2018. Ese es el mayor perjuicio, lo sabe todo el mundo.

Bueno, yendo a asuntos de la consejería, hay cuestiones que nos han llamado la atención. Por ejemplo, que en la memoria no aparezca ninguna mención a que tienen ustedes que completar el tema del registro digital para octubre del 2020; es como si no fueran conscientes de la cuestión. Y les quiero preguntar si son conscientes y qué planes tienen, porque en la memoria no hemos encontrado ninguna referencia. Luego, hemos encontrado, también, que efectivamente, la única modificación relevante en su presupuesto, que supone la bajada que usted ha citado, es justamente la que está relacionada con el programa de eficiencia energética, energías renovables, el programa MOVES, que ante la no dotación por parte del Gobierno de España de ese..., no llega más dinero en 2020, pues ya no continúa el proyecto. Llama la atención porque entonces, si existió en el 2019, fue por la contribución del Gobierno de España, eso hay que destacarlo.

Otras cuestiones que nos han llamado la atención en la memoria. Creo que el Partido Vox no debe de haber leído la memoria del Instituto Andaluz de Administraciones Públicas; si lo hubiera leído yo creo que, con lo que aquí pone, votaría en contra de los presupuestos, porque su afirmación de los deberes en relación a la igualdad de género y prevención de la violencia de género en los procesos selectivos, incorporando medidas de género por todas partes, que me parece encomiable, creo que Vox, el día que lo lea, les van a hacer a ustedes que retiren el proyecto de presupuesto.

En cuanto a las empresas que son de su responsabilidad, permítame que le hable de VEIASA. El otro día tuve la oportunidad de hacerle una pregunta en el pleno, pero creo que no entendió usted el sentido de lo que le transmitía. Es que hay un conflicto laboral importante en VEIASA, y yo tengo la impresión, por lo que he leído, de que sé el origen del conflicto: sé que ustedes no consignarán a los eventuales en la memoria del año 2019, y me imagino que alguien habrá puesto el grito en el cielo para la renovación de los contratos, y ahora tendrán que resolverlo. Lo cierto es que los sindicatos empiezan a preocuparse mucho de esta cuestión. Y lo que sí le advierto una cosa importante: leída la memoria de Verificaciones Industriales de Andalucía, Sociedad Anónima, en ningún lugar recoge que tengan ustedes la intención de privatizarla. Por lo tanto, si la privatizan, esto debería estar aquí, si quieren privatizarla, para que podamos debatirlo; debería estar aquí, si esa son sus intenciones. No está aquí, y en algún momento tendré la oportunidad de insistirle sobre la cuestión.

En materia industrial, un asunto que tiene que ver con la industria, continúan ustedes con nuestras políticas, en general; mientras continúan con nuestras políticas, aciertan ustedes, y por lo tanto, aplaudimos que las continúen, porque son unas buenas políticas.

En definitiva, voy a ir terminando, porque las cosas están ya creo que suficientemente establecidas. Existen dudas muy importantes, en cuanto a los ingresos, como le digo. Aunque se quiera hacer pasar como algo menor, el hecho de que no se puedan ejecutar los 320 millones previstos de venta de inmuebles, eso es el 0,2% del PIB. Cuando usted se enfrenta al 0% de límite, eso es un problema para equilibrar los presupuestos, problema que se puede también derivar de que haya usted estimado..., yo, como conozco la forma en la que habrá estimado las entregas a cuenta, mi impresión es que se ha atendido usted a las previsiones más optimistas. Y, si no se producen, ¿qué es lo que sucede? Ahí sí que hay que..., voy a pronunciar por segunda vez la palabra *recortes*; al menos, no disponibilidades; creo que esto requeriría una reflexión. Se equilibran las cuentas con esas subidas, en referencia del Gobierno de España y también el aumento de la deuda. Luego me gustaría volver a insistir en lo que le he dicho respecto a la realidad de los presupuestos sociales. Mire usted, el plan de choque sanitario es un fracaso clamoroso, ya lo veremos pronto. Como usted sabe..., dicen que las peleas suyas con el consejero de Sanidad se escuchan desde fuera de San Telmo, porque, como emitieron de esa manera que emitieron, los gastos son de tal calibre que la subida del 4,3% de hecho, ni siquiera va a cubrir lo que se va a encontrar usted el año que viene; es decir, que de hecho es una bajada. Pero sobre esa cuestión lo veremos con detalle. Por cierto, aprovecho para recordarle: cuando aquí se habla de los presupuestos de Sánchez, el Partido Popular votó en contra, en un momento importante, que podría haber votado a favor.

Pero bueno, reitero, para terminar: malos presupuestos. Y le tengo que volver a decir que observo una atonía en la gestión y en la planificación; yo hubiera esperado, ante la situación, un reconocimiento de la misma y haber intentado tener energía respecto al momento en el que estamos y, sobre todo, el momento, como digo, lo necesita. Y otra cuestión, que ya la he trasladado a los medios de comunicación en algún momento, y es una opinión personal: la evolución de los acontecimientos y la foto fija que dejan ustedes con este presupuesto es muy preocupante porque, desde luego, todos los indicios son que van a ser los últimos presupuestos de la legislatura. Ustedes habrán trabajado mucho este año, pero ya..., porque la evolución de la economía, si ahora tienen ustedes las dificultades que tienen para cuadrar el presupuesto, cuando la economía funcione mal, ¿qué harán? Esa atonía, esa desgana que se observa en el Gobierno, ¿a qué puede conducir? A que, cuando tengan ustedes que enfrentarse no solamente a un partido como Ciudadanos, sino a Vox, en unas condiciones que no puedan satisfacer sus peticiones o haya una coyuntura política, ¿qué es lo que van hacer? Como les digo, ya le digo que... Yo creo que además, dentro de su Gobierno, habrá gente que opina como yo; de hecho, he escuchado que en algunos servicios se les ha dicho: «meter en el presupuesto, porque puede que sean los últimos», esos rumores siempre existen. Pero le insisto, lo que le preocupa al Partido Socialista es la foto fija que dejan, foto fija presidida, como le digo, por un aumento de fiscalidad en las clases medias y trabajadoras, en relación a las clases más pudientes, y una autocomplacencia del Gobierno que parece que le tiene completamente paralizado. Por lo tanto, le anuncio que vamos a presentar una enmienda a la totalidad.

Y para terminar, mire usted: porque en el último trámite nos admitieran tres o cuatro enmiendas de carácter técnico, eso no es dialogar; dialogar es coger el teléfono y dialogar, ¿Dónde están esas llamadas con planteamientos generales? Recoger tres o cuatro enmiendas no es dialogar. El Partido Socialista lo ha hecho muchas veces. ¿Quiere usted que le enseñe las decenas de veces que lo ha hecho? Bueno, en la última

legislatura, no, pero es que lo pactábamos aquí los señores..., y no podíamos volver a reabrirlo en el Parlamento. Esa es la realidad.

Entonces, bueno, lo cierto es lo que le digo, le anuncio la presentación de la enmienda a la totalidad. Y le doy las gracias por su presentación y, también, por supuesto, a los funcionarios de la consejería que, desde luego, me consta que siempre dan el do de pecho.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchísimas gracias al conjunto de los portavoces.

Si me permite, lo hacemos igual, empezamos por el final, pero le dedicaré un tiempo especial al señor Alonso de Vox, porque anteriormente, por cuestión de tiempo me he colado, si me permite la expresión, y no he podido contestarle.

Mire, Ramírez de Arellano, llega un momento que es difícil debatir con usted, porque sigue con sus planteamientos. Mire, el salario mínimo interprofesional usted ha dicho que iba a subir la recaudación. Y el salario mínimo interprofesional, en la renta no va a subir la recaudación, se lo ratifico, en la renta, porque esos señores, como no van a llegar a 14.000 euros, no van a pagar impuestos. Pero ya está seguimos, no hay ningún problema. Usted sigue con el argumento de los impuestos, que tal... Oiga que nosotros... Mire, el señor Sánchez lo ha dicho abiertamente, yo lo que no entiendo es por qué, al igual que en Adelante Andalucía lo plantea abiertamente, usted no lo dice: el señor Sánchez ha dicho que quiere subir 5.600 millones los impuestos, y le han dicho que todo eso viene, los que saben un poquito de esto, a base de cobrarlo a todos, no solamente a unos. No vamos a entrar en esa discusión, porque al que nos escucha, no aporta. Usted ha hecho una referencia a lo de género. Yo, si me permiten los señores de Vox, utilizaré una conversación que tuve con ellos —y supongo que no les importará— en la que nos planteaban abiertamente que todo lo que sea ayudas para las personas que sufren violencia contará siempre con su apoyo. Entonces, por favor, no más enfrentamientos; dejen de politizarlo todo, dejen de poner etiquetas y dejen de enfrentar, que no les está funcionando. Vamos a intentar sumar; usted apostará más por una línea, los señores de Vox por otra, los de Adelante Andalucía por otra, Ciudadanos por otra, PP por otra, pero sumemos. Vamos a probar a ver qué pasa en Andalucía, si a lo mejor nos va bien a todos, a ustedes, también, si es que nos va a ir bien, yo estoy totalmente convencido. Mire, usted me habla de atonía, otra vez. Pues no se preocupe, que yo voy a coger su consejo, porque, mire, yo tengo un problema con usted, y ya va siendo un problema que me preocupa, y es el síndrome de Estocolmo. O sea, usted, cuanto más me da a mí, yo, mejor me cae. Yo no sé si será un problema mío, pero yo, cuanto más usted me intenta atizar, más me cuesta a mí contestarle, me

siento peor si le contesto con lo que me gustaría contestarle en un momento dado, que no debo hacer, porque usted dice cosas que, hombre, yo no le he oído hablar de los 320 millones lo que yo me encontré, pero no pasa nada, se le habrá olvidado.

Ha hablado de VEIASA, a usted lo que se le ha olvidado a lo mejor comentar es la referencia de dónde viene el problema de atrás, que a lo mejor se le ha olvidado contarle y a lo mejor ahí tenía usted alguna responsabilidad. Pero bueno, no pasa nada. Si usted me quiere ayudar, yo estoy dispuesto a que entre los dos le encontramos una solución a VEIASA, de mutuo acuerdo, y que todo el mundo se considere.

Usted habla también de rumores, rumores, rumores... No, porque la previsión es que ustedes no van a cumplir. Oiga, mire, nosotros hemos prometido poco. ¿Se acuerda el 14 de febrero aquí? Nos comprometimos a que presentaríamos tres presupuestos, creo que hemos cumplido. Dijimos que íbamos a bajar impuestos y lo hemos bajado, si somos muy predecibles, si somos casi hasta aburridos, si me lo permite, porque lo que prometemos lo cumplimos. Otra cosa es que a usted no le guste, y ahí podemos tener debate, pero nosotros no cambiamos el paso. Tomaré algo para la energía, que seguro que los funcionarios agradecen que yo tenga un poquito más de energía, sea más vigoroso, con más fuerza y con más empuje.

También le digo que si se acaban los presupuestos..., tenga por seguro que no, porque se le ha olvidado decir, como usted no ha hablado nada, porque le importa más bien poco a lo mejor, que tenemos industria, energía y minas. Y ese es el gran reto que tenemos por delante, y eso me ocupa tantísimo tiempo como los presupuestos. Entonces, ojalá yo pueda tener más tiempo para dedicarle, pero no sé por qué ustedes...

Mire, ustedes dijeron que no íbamos a presentar los presupuestos, porque eran los presupuestos de los recortes. Sí, en mayo o así, en abril, sí, ustedes, y luego dijeron que no, que eran los presupuestos de las elecciones y de las campañas. ¿Por qué viene a decirle a usted que no se va a presentar en el 2021? Qué argumento tiene para decir que el 2021 no se va a presentar, si estamos cumpliendo... Oiga, nosotros lo vamos a intentar como el de este y tendremos que negociar con Vox, negociar con ustedes y negociar con Adelante, si es nuestro objetivo, por qué no.

Mire, Sánchez, el presupuesto de Sánchez, coja el aire, que dijo que habían presupuestado el impuesto del patrimonio, y que eso se recaudaba el año siguiente y ustedes lo que le daban a las comunidades autónomas es más deuda, la posibilidad de más endeudamiento y eso no es lo que queremos de Andalucía porque eso alguien lo paga. No me pida que las políticas las hagamos con más deuda, no vamos a entrar a eso, porque eso es un problema y se ha demostrado siempre. No venga con esa política.

Claro que no pudimos votar los presupuestos del señor Sánchez porque eran un problema para España. Lo decía la Unión Europea, lo decían los organismos internacionales, que estaban mal montados. Si ustedes esperaban recaudar el 50% de la famosa y conocida como «tasa Google» solamente en España. No era así.

Bueno, señor Guzmán Ahumada, los recortes..., ha visto que yo no le he echado la culpa de que ustedes congelasen la PATRICA, le he dicho que tendrían sus argumentos, y usted me los ha explicado. Solamente si me lo permite, y no quiero confrontar, pero no me puedo callar. Usted ha hablado de un recorte de 5.000 millones de euros, y es cierto, pero ¿sabe por qué? ¿Se acuerda usted por qué? Porque cuando llegamos al Gobierno, el Partido Popular y Ciudadanos a España, resulta que la recaudación se había caído 70.000 millones de euros.

En segundo lugar, se dejaron sin pagar más de 170.000 millones de facturas. Entonces, ante eso, a ustedes les toca una parte. ¿Sabe que todavía hoy nosotros estamos pagando 223 millones de lo que se dejó aquí

en el año 2008 y 2009 de la financiación? ¿Cuántas cosas haría usted con 223 millones si yo le dijese, señor Guzmán Ahumada? Tiene 223 millones de euros para poder hacer partidas, ¿a que haría muchísimas cosas?

[Intervención no registrada.]

¿En qué? Perdón.

[Intervención no registrada.]

Pues, mire si podríamos hacer cosas ahí tan importantes para usted, pues con 223 millones de euros nos daría para mucho.

Me ha hablado antes también de proyectos. ¿Sabe que la oferta de empleo público que se va a hacer ahora es la que venía prometida anteriormente pero que no se había hecho? Eso lo sabe, pero hay que hacerla. La hemos hecho ahora, y han empezado ahora los exámenes, [...] tres años, porque no había salido.

¿Es un proyecto anterior? Sí, pero había que hacerlo. Lo hacemos. ¿Le parece mal que lo hagamos? Yo estoy convencido que a usted no, y a ellos tampoco. Entonces, eso es nuestro proyecto.

Me habla usted de las auditorías. He explicado una parte, queremos hacer auditorías operativas, en las cuales ahora mismo las intervenciones no están. Generalmente hacen otro tipo de trabajo, como usted conocerá, no tan específico como una auditoría, pero aquí la que pedimos que nos cuenten qué bueno tienen nuestros entes instrumentales, qué debilidades tiene, cómo podemos mejorarlas y cuáles son los deberes que nos ponen. Yo creo que usted está de acuerdo conmigo en que eso es bueno. Y, es más, yo le invito a que participe. Los pliegos ya los tenemos, le invito a que venga a conocer los pliegos por si antes de que sean publicados usted los quiere ver y quiere incorporar algo. Yo estoy convencido de que eso va a ser bueno para todos. ¿Qué miedo hay? O sea, no queremos ni siquiera que usted me pueda decir dentro de tres meses, dentro de seis o dentro de un año: «claro, porque como la Intervención depende de usted». No, lo va a hacer gente independiente, lo va a hacer gente independiente que no tienen nada... Que no digo que la Intervención no sea independiente, todo lo contrario, ¿eh?, pero lo que no quiero, lo que no quiero es atascar más lo que ya de por sí tenemos. Y ese fue el compromiso que adquirimos, si yo creo que es un compromiso transparente, iba en nuestro programa, no hemos hecho nada distinto de lo que venía en el programa de los que estamos conformando el Gobierno.

En industria, a lo mejor no estaba usted o yo no me he explicado bien, porque veo que el señor Ramírez de Arellano también me ha preguntado. Teníamos 80 millones de euros metidos en el Plan [...], sin industrialización y eficiencia energética. El Gobierno de España no nos da..., no tenemos seguridad de que el año que viene vaya a haber esa medida, a lo mejor sí o a lo mejor no, no la metemos. Nosotros lo que hemos puesto es 40 millones más para compensar esa pérdida. Creo que hay una apuesta, nos quitan 80, nosotros ponemos 40, y a lo mejor hay.

En esta línea usted me dice: «las previsiones». Mire, el señor Ramírez de Arellano sí que lo tiene que saber, la previsión que nos ha comunicado el Gobierno de España el viernes es superior a la previsión nuestra que hay en los presupuestos. Fíjese, el Gobierno de España ha dicho que nos va a dar más de lo que nosotros hemos puesto en los presupuestos. Quiere decir que tenemos un gasto en positivo. ¿De verdad?

El señor Ramírez de Arellano el año pasado estaba con la ministra, y lo publicaba en la página web, que le iba a dar 1.000 millones. Nosotros no contamos más que con el IVA, nosotros, con el resto de dinero que le dijo la ministra que le iba a dar, nosotros no contamos, porque teníamos que ser prudentes, porque sabe-

mos que una cosa es la foto y otra cosa es la verdad. Y tenemos que intentar ir a la verdad, esto es Hacienda, esto no es otro ámbito, es el ámbito de Hacienda, y ahí tenemos que intentar trabajar.

Con el señor Alonso más o menos no sé si he contestado todo lo que... Las auditorías operativas, creo que hemos estado hablando. Yo agradezco...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor...

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Llevo ocho minutos, y me ha dicho diez.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, no, le había dicho que la última eran ocho minutos.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—No, sí, pero luego me ha dicho diez, porque el señor Ramírez de Arellano había intervenido siete...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone, señor consejero, antes de iniciar esta comparecencia suya, la Mesa y los portavoces hemos cifrado el tiempo que iba a hablar cada uno. Los portavoces tenían una primera ronda de 15 minutos y una segunda ronda máximo de 10 minutos. El consejero ha tenido 35 minutos, 15 minutos la segunda, y esta última para cerrar era de ocho minutos. Así se había hablado en su momento y ahora no me va a corregir a mí, sencillamente porque era lo acordado, y lo acordado es lo que yo le acabo de decir. Antes de comenzar a hablar le he dicho: «tiene ocho minutos en su última intervención. Me ha dicho «de acuerdo». Si usted necesita un minuto más, esta presidencia no le va a decir que no lo tiene, sino todo lo contrario, pero dejemos las cosas claras, en sus justos términos y en su justo lugar. ¿De acuerdo, consejero?

Tiene usted ese minuto para concluir.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Si me lo permite, presidenta, me gustaría puntualizar, ¿usted no me ha dicho a mí que tenía 10 minutos?

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, no.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Vale, vale, ya está.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Le he dicho, cuando ha mirado mi teléfono, le he dicho que los portavoces tenían 10 minutos, estaba hablando el señor Arellano, ha mirado y le digo «tienen 10 minutos». Y a usted le he dicho que tenía ocho. No hay ningún problema porque no vamos a discutir por dos minutos, pero quiero que sepa que...

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Bueno, pues, señor Alonso, discúlpeme que sea muy breve, de nuevo, yo simplemente...

[Intervención no registrada.]

No, yo quiero hablar porque yo simplemente quiero agradecer, como usted decía, la colaboración y el trabajo que vienen haciendo para intentar mejorar los presupuestos. Estamos de acuerdo, el dinero de los andaluces debe estar de la mejor manera posible, en el bolsillo de los andaluces. Y eso es en lo que estamos trabajando. Y no le quepa la menor duda que estos presupuestos [...].

Muchísimas gracias.

Y muchas gracias, presidenta, por su tiempo concedido.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Nada, muchísimas gracias, consejero, y hemos terminado la comparecencia.

Así que finaliza la comisión.

Muchas gracias.

